

La Banalidad del Mal

Priscila Valencia Ayala

Universidad de Pamplona

Faculta de Artes y Humanidades

Departamento de Filosofía

Pamplona, 2019

La Banalidad del Mal

Priscila Valencia Ayala  
Cód. 1065240754

Trabajo de grado presentado para optar por el título de filósofo

Dirigido por:  
Campo Elías Flórez Pabón

Universidad de Pamplona  
Faculta de Artes y Humanidades  
Departamento de Filosofía

Pamplona, 2019

*Febrero 14 del 2019*

*Con la oportunidad que se me presenta por este medio deseo agradecer en primer lugar a Dios por la fortaleza y sabiduría que he tenido durante mi estancia en la ciudad de los estudiantes “Pamplona Norte de Santander” y a esta casa llamada universidad, seguidamente quiero agradecerle a mis padres por la oportunidad brindada, por la confianza depositada a cada momento y en cada decisión, por brindarme seguridad desde casa para seguir paso a paso enfrentando las dificultades que se presentaron, ayudándome a reconocer que las cosas más valiosas son las que valen cada esfuerzo; quiero agradecer a la planta docente de mi programa Filosofía de los cuales aprendí muchas cosas no tan solo académicamente sino también me llevo enseñanzas a nivel personal para mi constante crecimiento y desarrollo, de igual forma agradezco a cada una de las personas que estuvieron en este proceso, por último pero no menos importante agradezco a mi asesor de monografía Campo Elías Flórez Pabón por su paciencia, su conocimiento y su forma de ayudarme a ver que puedo lograr las cosas, que se debe de ser constante en lo que nos gusta, porque es agradable encontrar docentes que nos animen amar lo que hacemos, de escribir además de luchar por nuestras ideas, que ninguna es mala solo se debe de encontrar la forma de hacérselo entender a las demás personas.*

*En memoria de S.A*

*Gracias.*

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO 1: BANALIDAD DEL MAL .....	13
1.1.    Adolf Eichmann.....	16
1.2.    Régimen totalitario en la perspectiva de Arendt .....	24
1.3.    Irreflexión y Obediencia.....	29
1.4.    La apatía y el régimen totalitario en función de la Banalidad del Mal.....	36
1.5.    Banalidad social.....	40
1.6.    Ausencia de responsabilidad y de culpa .....	45
CAPÍTULO II. BANALIDAD DEL MAL EN COLOMBIA .....	49
2.1.    ¿Colombia es un país totalitario? .....	52
2.2.    Perfil de la Banalidad del Mal.....	55
2.3.    Responsabilidad individual y responsabilidad del Estado .....	57
2.4.    Irreflexión y obediencia .....	60
CONCLUSIONES .....	65
Tablas .....	70
Tabla 1 .....	70
REFERENCIAS.....	71
REFERENCIAS WEB.....	73

## INTRODUCCIÓN

Tanto el concepto de hombre como de sociedad están enraizados en la cultura occidental desde su construcción semántica en la Antigua Grecia. Fueron los filósofos griegos quienes se ocuparon de esta cuestión al preguntarse por el ser humano y las características que los diferenciaban de los otros seres existentes en la naturaleza. Desde este punto los pensadores griegos promovieron significados sobre el hombre desde diversas perspectivas. Cada uno enunciaba la constitución del hombre a partir de diferentes interpretaciones ya sea de forma dualista (cuerpo-alma), en contraste con lo mortal e inmortal o en relación con la naturaleza y su entorno.

En los presocráticos a través de la interpretación de la naturaleza y el cosmos era posible explicar la vida y en consonancia definir al hombre. Sin embargo, los acercamientos sobre el hombre en los presocráticos solo darían pie a la dialéctica conceptual de la palabra que, a su vez, sería la formulación sobre la pregunta por el hombre en la historia del pensamiento occidental. De ahí que los griegos sean considerados como la cultura que planteó de manera sistemática y reflexiva el problema del hombre (Saavedra, 2007:218).

La línea que describe el hombre durante la antigua Grecia inicia con Sócrates, los diálogos de Platón y las consideraciones de Aristóteles sobre la política y la *polis*. Durante el trasegar del pensamiento griego se pueden distinguir tres ideas sobre el hombre que, según Saavedra (2007) se identifican en la historia de la cultura griega desde la época arcaica hasta la época helenística. Tal período de tiempo incluye las ideas del hombre como héroe, como ciudadano y como ser racional.

En la antigua Grecia la figura del héroe no es nada alejada a la figura de un ser que encarna altos valores alrededor del combate, la religiosidad y la política aristócrata de la época (Saavedra, 2007:219). De esta manera, en el escenario religioso Arendt (1958:30-31) observa que una de las causas de la condición humana del hombre griego es la mortalidad. Esto se deriva en el contraste con la inmortalidad de los dioses y la naturaleza. Por lo tanto da cuenta que los hombres necesitan del favor de los dioses olímpicos para lograr hazañas que son proclamadas en la oralidad tradicional de la narración griega. La vitalidad con que se cobija el héroe mortal es brindada a través de su religiosidad y nace de una individual solidaridad que se hace fuerte al encontrar en los dioses olímpicos los parentescos de su propia personalidad (Cassirer, 1968:80).

El binomio griego dioses-humanos recrea el contraste que define la existencia del hombre entre los hombres. Esta condición que emerge dentro de comunidades griegas promueve la tarea del hombre por la fabricación y la producción de cosas que merezcan ser imperecederas en un mundo que es catalogado como inmortal. A razón de lo anterior, Arendt (1958) plantea la tesis que dichas acciones en el hombre se deben “por su capacidad en realizar actos inmortales, por su habilidad de dejar huellas imborrables, los hombres, a pesar de su mortalidad individual, alcanzan su propia inmortalidad y demuestran ser de naturaleza divina” (pág. 31).

El impulso que genera en el hombre la condición de mortalidad en un mundo que no cambiará debido a sus leyes cíclicas<sup>1</sup>, reevalúa en él las estructuras por las que se organiza la sociedad arcaica griega. Debido a este impulso el hombre griego decide derogar la organización social, esto es, el tránsito de un Estado monárquico a uno democrático y a su vez, durante el proceso debe observar las falencias que conlleva la esfera familiar para promover una esfera pública que será el andamiaje de una sociedad política.

De esta manera surge la segunda idea sobre el hombre en la antigua Grecia: el hombre como ciudadano. Para lograr la identificación del hombre como actor de la sociedad este debía participar de manera activa en las decisiones públicas y, por ende, políticas organizadas al interior de la *polis*. Para ello el mecanismo y la vía era la democracia. En ese sentido, la participación democrática solo era posible a través de criterios centrados en: 1) la adquisición de propiedad; 2) en el distanciamiento de la esfera familiar como escenario privado que impedía la libertad y 3) la capacidad de la palabra junto a la acción.

Los pensadores griegos, en especial Platón y Aristóteles, promovían la convivencia en la república con la intención que el hombre hecho ciudadano lograra la felicidad. Platón, en el libro *La República* consideró pertinente convencer a los ciudadanos que fueran hermanos y luego de convencerlos lograr que cada uno fuera feliz para que, proporcionalmente, el Estado también lo fuera.

---

<sup>1</sup> Arendt al respecto indica: La mortalidad del hombre radica en el hecho de que la vida individual, con una reconocible historia desde el nacimiento hasta la muerte, surge de la biológica. Esta vida individual se distingue de todas las demás cosas por el curso rectilíneo de su movimiento, que, por decirlo así, corta el movimiento circular de la vida biológica. La mortalidad es, pues, seguir una línea rectilínea en un universo donde todo lo que se mueve lo hace en orden cíclico. (1958: 31).

El objetivo común entre Platón y Aristóteles es la felicidad que se consigue en la *polis* al ser ciudadano. Sin embargo, la felicidad no se da por sí sola al ser miembro activo de la *polis*. Para lograrla una serie de virtudes eran necesarias en la acción del hombre. En Platón el ciudadano debía poseer una serie de virtudes que solo eran superadas por el filósofo. “Las virtudes, en cuya imitación se cifraba la educación de los ciudadanos (templanza, fortaleza, justicia) se supeditan ante una nueva virtud, que el filósofo sube y ensalza, (...) adscrita a la parte más divina del hombre” (Lasso de la Vega, 1978: 128) que en palabras del propio Platón consiste en una semejanza a Dios.

Entre tanto, para Aristóteles una virtud era necesaria cuando conviene que “el buen ciudadano debe saber y ser capaz de obedecer y mandar; y ésta es la virtud del ciudadano: conocer el gobierno de los hombres libres bajo sus dos aspectos a la vez” (Política, Libro III 1277b, 15). Con lo anterior se sigue que el hombre posee virtud dentro de la *polis* siempre y cuando se encuentre vinculada a ella a través de los tres modos de vida (*bioi*) que Aristóteles promueve desde la libertad del individuo. La libertad en este caso está en elegir con plena independencia de las necesidades de la vida y de las relaciones que originaban (Arendt, 1958:44).

Los modos de vida (*bioi*) están ligados por el interés hacia lo bello. De esta manera la política que produce bellas hazañas dentro de la *polis*; la vida del disfrute de los placeres corporales y la vida del filósofo que contempla las cosas eternas son modos de vida que no pueden “realizarse mediante la interferencia productora del hombre, ni cambiarse por el consumo de ellas” (Arendt, 1958: 26).

A su vez, los anteriores modos de vida no se podrán elegir si el humano permanece dependiente de las necesidades de la vida que incluyen la jerarquía de la familia y las actividades o asuntos humanos que producen la supervivencia. Cuando el ser humano elige ser ciudadano lo hace a sabiendas que adquiere una segunda vida, una *bios politikos* que por ende “no solo es diferente, sino que se halla en directa oposición a la asociación natural cuyo centro es el hogar (*oikia*) y la familia” (Arendt, 1958: 39). Para Aristóteles la fundación de la *polis* solo es posible bajo la destrucción de toda unidad organizada en el parentesco. Bajo la destrucción de la organización social el ciudadano tendría que distinguir entre dos esferas fundamentales que rigen la condición humana: lo que es de él y lo comunal. En otras palabras: lo público y lo privado.

Frente a la *bios politikos* hace falta algunas características fundamentales que capacitan al ser humano, tanto ciudadano como individuo, dentro y fuera de la polis para ejercer la acción y la convivencia con sus semejantes en un nivel político. En Aristóteles *praxis* (acción) y *lexis* (discurso) son, junto con *logos* (palabra), la prueba reina que diferencia al ser humano de otras especies y en consecuencia lo orienta hacia la definición de *Zoon Politikon*.

No obstante, se debe aclarar que la palabra *logos* tiene diversas significaciones que orientan su sentido hacia interpretaciones tanto saludables como desalentadoras para el propósito de la definición del hombre en Aristóteles. “Ella (el *logos*) denota múltiples cosas en diversos autores griegos, desde Heráclito quien le da la connotación de inteligencia Universal del cual depende el mundo, hasta los retóricos griegos que lo asumen como discurso” y en la misma interpretación la tradición filosófica medieval lo tradujo como “Razón, lo cual le ha valido la fama a Aristóteles de ser el padre de la famosa definición de hombre como animal racional” (Flórez, 2009:58).

La anterior cita de Flórez (2009) tiene peso y sustento si se remite a las traducciones confusas en la tradición medieval. Arendt (1958) advierte de esta confusión cuando afirma: “La traducción latina de esa expresión (refiriéndose al *logos*) por *animal rationale* se basa en una mala interpretación no menos fundamental que la de «animal social» (pág. 40). Además de señalar la traducción errónea de la palabra *logos* también ubica sobre el escenario otro malentendido en lo que respecta a lo social y político.

Al tener en cuenta la traducción confusa de la cual fue víctima el pensamiento griego por parte de la edad medieval, se debe contemplar el significado de *logos* tal como Aristóteles lo plantea en la política cuando afirma:

(...) por el que es tal por naturaleza es también amante de la guerra, como una pieza aislada en el juego de damas. La razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. Pues la voz es signo de dolor y del placer, y por eso la poseen también los demás animales, porque su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer e indicársela unos a otros. Pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio de un hombre frente a los demás animales: poseer, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y lo injusto, y de los demás

valores, y la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad (Política, Libro II, 1253, 9-12).

Ahora bien, en párrafos anteriores se señaló que la idea de hombre en la cultura griega se daba a través de tres momentos y a su vez, estos momentos se consideraban históricos y referentes en la historia del pensamiento occidental. Fueron los griegos quienes identificaron las estructuras conceptuales por las cuales se organiza la naturaleza, el cosmos y, en el mismo sentido, se dieron las directrices en las cuales se define tanto la sociedad como el hombre.

A partir de lo anterior, el hombre se advertía como héroe con sus matices religiosos consciente de su mortalidad como resultado del contraste con el mundo inmortal y los dioses que veneraba. Luego como resultado del pensamiento y el trabajo el hombre construyó una sociedad que si bien era arcaica pasaría a un escenario mejor preparado gracias a la democracia, allí el hombre se llamó ciudadano. Después el hombre sería llamado ser de razón. Esta sería la tercera idea sobre el hombre en el pensamiento griego.

Si bien Aristóteles acuñó la expresión *Zoon logon ekhon* que quiere decir “ser vivo capaz de discurso” también puede ser “traducida –siendo esta versión la más citada en la literatura- como “un ser vivo capaz de razón” asegura Saavedra (2007). Más adelante sigue con el planteamiento al decir que en efecto no se trata de una “ambigüedad en la traducción sino de la constatación de un supuesto fundamental en la concepción griega del hombre: razón y palabra (...) son la cara de un mismo fenómeno que permite la creación de la comunidad política” (pág. 230).

Con lo anterior será válido subrayar que la antigüedad griega se destacó por el uso de la razón en la formación del pensamiento y esto se evidencia en pensadores como Jenófanes el cual “parece ser el primero en afirmar que toda teoría debe ser admitida en competencia con otras y solamente el análisis crítico, la discusión racional, permiten aceptar aquellas que se acerquen a la verdad” (Araya et. Al 2007: 78), al igual que Sócrates en la utilización de un método racional que llamó Mayéutica.

La idea del hombre como ser de razón mantiene el mismo nivel que las demás. Sin embargo, para efectos de la actual monografía la idea del hombre abordada desde el quehacer político en la *polis* es de vital importancia debido a que las construcciones políticas de las sociedades modernas se fundan y se establecen desde los postulados griegos del hombre como ciudadano.

Desde esta perspectiva el hombre como ser capacitado para enunciar discursos y realizar acciones configura la relación con los otros. En un primer momento las relaciones entre pares se dirigen a la satisfacción de las necesidades de la especie. Sin embargo, en un segundo escenario, tales relaciones se piensan desde la política, desde la *polis*. Será necesario para el desarrollo de la sociedad la división entre lo público y lo privado, entre lo común y lo individual. En la primera lo político, ejemplificado como acción, discurso, palabra y *logos* prima; mientras que en lo segundo, lo individual, lo privado se consagra como familia.

En este sentido lo que posibilita la política y la organización democrática es la manera como se utiliza lo común dentro de la sociedad. No obstante, más adelante, al entrar el pensamiento que corresponde a la Edad Media, los sentidos conceptuales giran de tal manera que la división existente entre político y familiar se mezcla para dar lugar a lo social. Con ello, la sociedad ahora es ejemplificada desde estándares familiares, donde el núcleo social se observa como jerarquía y la economía nacional es administrada por grupos de familias con recursos.

Si bien, por un lado la sociedad en la antigua Grecia determinaba que la necesidad fuese superada, por el otro lado, en la Sociedad Moderna, la necesidad vuelve al centro de la familia y por ende al núcleo social. A través de esta nueva configuración de sociedad, los conceptos como discurso y acción que determinaron la política y por tanto al hombre fueron revaluados al adquirir un nuevo significado. En la antigua Grecia Discurso era el equivalente a la argumentación y la capacidad del hombre de utilizar el *logos* con sus semejantes. En la misma línea acción era actividad política.

Durante las transformaciones conceptuales de la Edad Moderna, el discurso perdió esencia y se proclamó como parquedad de argumentos, algo parecido a la no discusión, ni replica de ideas. Tal vez se asemeja a un pensamiento a-crítico. Entre tanto, acción significó prácticas conductuales dentro de la sociedad al seguir las normas (Arendt, 1958: 51). El equivalente sería la obediencia a la jerarquía institucional estatal.

La llegada de la Edad Moderna no sólo resignificó algunos valores conceptuales que se contemplaban en la antigüedad griega. También trajo consigo la necesidad como centro de vida y la supervivencia del ser humano en los campos de productividad. Esto es la adquisición de bienes comunes y acumulación de riquezas. Sobre este punto Arendt (1958) asegura que la acumulación de riquezas comenzó con la expropiación a campesinos (pág. 73) y se definió con la alienación del

mundo a través de una etapa capitalista (pág. 252). De esta manera, a través de la acumulación de bienes con miras a la supervivencia cuya base es la necesidad del ser humano de vivir y con la obediencia como conducta normalizadora se observa la sociedad moderna.

De las líneas anteriores sobre la somera contextualización de una Sociedad Moderna sobre bases y valores griegos acerca del hombre como ciudadano se distinguen dos ideas que darán pie para pensar sobre una Banalidad del Mal en la sociedad. Tanto el pensamiento acrítico como la obediencia, dos características que se instalan desde Arendt en la Sociedad Moderna dan lugar a la configuración de una conducta que conlleva a la realización del mal. A decir verdad, la ausencia de pensamiento crítico en el discurso es llamado por la pensadora judeo-alemana irreflexión, mientras que la acción que se instala como obediencia normalizadora en la sociedad moderna, mantiene vigencia en tanto se comporta como característica principal de los funcionarios en los sistemas burocráticos.

Así mismo, la irreflexión y la obediencia, dos características importantes en la Banalidad del Mal son observadas por Arendt en Eichmann, militar alemán que fue responsable de la deportación de miles de judíos a los campos de concentración, durante el juicio acaecido en Jerusalén. Allí Arendt constata que en la narración a través del discurso y la acción del acusado se revelan una serie de comportamientos que categorizan el mal desde nociones no tradicionales.

Desde el enlace de dos conceptos claves (discurso y acción) en la construcción del hombre griego como ciudadano en la polis y su eventual transformación en la Sociedad Moderna como obediencia e irreflexión, se sigue que el hombre-ciudadano, cuando se encuentra inmerso en un sistema totalitario, pierde toda investidura de razón que lo cobijaba en la toma de decisiones. Esta pérdida por un lado lo convierte en funcionario de la burocracia del régimen totalitario, y por otro, lo conmina a la homogeneidad y, por ende, lo transforma en un hombre-masa que se concibe como ciudadano obediente de la ley, de la norma y de las órdenes de los superiores.

Un hombre-masa, a la vez que funcionario dentro de una maquinaria burocrática y cuando se tiene en cuenta que la obediencia e irreflexión colaboran para que las tareas se concreten, coadyuva a la generación del mal en tanto sus motivos no sean profundos y personales, en cuanto la superficialidad de sus actos provoque el perjuicio al prójimo siempre y cuando esté atendiendo a las órdenes de superiores. Esta actitud Arendt la llamó Banalidad del Mal y este fenómeno sociopolítico será tema del primer capítulo de la presente monografía.

Una vez se expresen las características de la Banalidad del Mal que Arendt evidenció en la figura de Eichmann, se hará un repaso sobre los regímenes totalitarios para luego dar paso a una interpretación sobre la Banalidad del Mal en Colombia. Por último, se concluye que si bien Colombia presenta algunas características que definen a los regímenes totalitarios, ese país no se considera como tal pero sí presentará las condiciones para convertirse en uno. De lo anterior se sigue que las características de la Banalidad del Mal como irreflexión y obediencia se presentan en los sistemas burocráticos, bélicos y estatales de Colombia. Con ello se indicará que es posible hablar de una banalización del mal en la Sociedad Moderna después de los acontecimientos de la Alemania nazi.

## CAPÍTULO 1: BANALIDAD DEL MAL

En la cultura la definición del mal se plantea a partir de preceptos cristianos y metafísicos (Botero & Leal, 2013:101; González, 2011: 65; Brunet, 2002:41). La persona considerada como mala es aquella que se muestra perversa, agresiva, hiriente y con la voluntad de generar daño a las personas de su entorno. En este caso, la concepción tradicional acerca de la maldad prevaleció en el imaginario colectivo tanto así que cualquier persona que no abarcara el espectro de cualidades lesivas no era considerado como malo.

Sin embargo, la clasificación sobre las características de la maldad en una persona cambió para establecer otro tipo de categoría. Hannah Arendt, al asistir y al cubrir desde el ala periodística el juicio del alemán nazi Adolf Eichmann para el diario *The New Yorker* da cuenta que existe otra manera de categorizar la maldad del hombre. Ella lo llamó La Banalidad del Mal. Para la pensadora judeo-alemana la fuente de la maldad no radicaba en posiciones ideológicas personales, ni en patologías psicológicas que encunaran odio y resentimiento hacia cierto grupo social de personas, como traumas y situaciones de la niñez contra ciertos patrones comportamentales de cierta clase étnica. Por el contrario, a Arendt le llamó la atención que, en el caso Eichmann, no se evidenciaba ningún concepto de mal tradicional (Arendt, 2003: 3, 37, 165).

Esto significa que el mal que conocía la cultura era lo opuesto al semblante y características psicológicas del teniente coronel de las S.S encargado de la exportación de los judíos. Eichmann era para Arendt la representación de la Banalidad del Mal. En este sentido, la banalidad se edificaba conceptualmente en la capacidad de una persona normal de llevar a cabo acciones que permitían la destrucción física, moral y jurídica<sup>2</sup> de otros seres humanos, en otras palabras, un mal que se alejaba de la condición moral del hombre con la característica de saberlo inocente ante tales acciones.

De esta manera la Banalidad del Mal no era sinónimo de trivialidad e insignificancia sobre la condición del mal. Por el contrario, era el equivalente al mal en su expresión más común y perversa desde la incursión del sujeto perpetrador cuando pertenece a un régimen totalitario. Desde este

---

<sup>2</sup> Las características referentes a la aniquilación jurídica, moral y de identidad se amplían en la sección 1.2 dedicada al Régimen Totalitario del presente documento (Pág. 22).

ámbito Arendt no solo destaca la aparición de la Banalidad del Mal sino que también, a partir de las características de los regímenes totalitarios como la estructura Nazi y la organización soviética con el Estalinismo crearon lo que ella denomina como Mal Radical<sup>3</sup>.

Estos sistemas burocráticos entendidos como estructuras de dominación y transformación de la condición humana aseguraban el control sobre las condiciones morales, desplegaban la obediencia como máxima conductual y sobre todo, ubicaban el campo de la responsabilidad fuera del dominio del perpetrador. Esto último se entiende desde la responsabilidad estructural, es decir, las acciones y comportamientos se desprendían de los intereses de la organización y en ningún momento eran producto de la individualidad de quien ejecutaba. Tómese, por ejemplo, el caso de Eichmann, que como encargado del asunto judío era la persona que aprobaba el traslado de los prisioneros a los campos de concentración. Durante el juicio su declaración se orientó a que sólo seguía órdenes, pues su principal objetivo no era asesinar personas sino ascender en la escala burocrática del régimen al que pertenecía (Arendt, 2003: 3).

Con Eichmann, Arendt propuso las condiciones en las cuales una persona podía encarnar tal Banalidad del Mal. Para la pensadora judeo-alemana el acusado en Jerusalén actuó “dentro de los límites impuestos por sus obligaciones de conciencia: se comportó en armonía con la norma general (...) era indudable que Eichmann había actuado siempre en cumplimiento de órdenes superiores” (2003: 175). En consecuencia actuó sin el menor atisbo de culpa frente al genocidio que promovió desde sus intereses personales.

Durante el juicio el coronel de las S.S enfatizó que no tuvo ninguna relación con la matanza de judíos, “jamás di muerte a un judío (...) jamás he matado a un ser humano (...) lo niego rotundamente” (Arendt, 2003:18). Aquella declaración de Eichmann daba por sentado que su culpa moral era inexistente y que a diferencia de otros asesinos, legalmente considerados como sádicos

---

<sup>3</sup> Arendt se refiere como mal radical a las consecuencias de la dominación totalitaria que hace posible la construcción de seres humanos superfluos, indistintos, predecibles. En este sentido “describe las condiciones generales que favorecen la desaparición del mundo humano, de la libertad y la individualidad, de la originalidad, de la solidaridad, de la moral y la política (Botero & Leal, 2013: 125). El ejemplo claro y visible de este mal radical se evidencia en los campos de concentración. Ante ello Arendt (1998:364) tematiza que “la experiencia de los campos de concentración muestra que los seres humanos pueden ser transformados en especímenes de animal humano y que la naturaleza del hombre es solamente humana en tanto que abre al hombre la posibilidad de convertirse en algo altamente inntarural”. Sin embargo, la idea sobre el Mal radical se refleja con mayor verosimilitud en Bernstein (2012: 4) cuando afirma que este mal cuyo nacimiento es de origen totalitario hace de los seres humanos superfluos en tanto seres humanos, es decir: “transformar a los seres humanos en algo que no es propiamente humano –seres que eran al mismo humanos y no humanos” (Bernstein, 2012:5).

y extremistas ideológicos cuya conciencia se deslizaba entre el bien y el mal, él se ubica entre un alejamiento de la realidad y una profunda irreflexión.

Con lo anterior, es claro que el concepto Banalidad del Mal fue extraído no de la superfluidad de la acción del mal en el hombre, ni menos fue producto de una innecesaria condición de maldad que el ser humano presenta una vez se encuentra dentro de la maquinaria totalitaria. Por el contrario, el concepto que acuñó Arendt alude en primera medida a los motivos superficiales que no se instalan en la profundidad del ser humano, esto se traduce en motivos que no requieren la mayor reflexión para ser llevados a cabo; en segunda medida, la Banalidad del Mal corresponde a actos y acciones que Arendt observó en Eichmann durante el juicio en Jerusalén.

A partir de esta segunda medida se hace necesario a manera de contexto referenciar las acciones de Adolf Eichmann dentro de la maquinaria burocrática que es el régimen Nazi. Una vez se presente una contextualización sobre el coronel de las S.S. que fue secuestrado en Argentina por el gobierno judío y llevado a declarar a Jerusalén sobre sus actos en la Segunda Guerra Mundial, se podrá señalar algunas características que constituyen y reglamentan el constructo totalitario al que pertenecía Eichmann.

Ahora bien, las características de los regímenes totalitarios beneficiarán al entendimiento del concepto de Banalidad del Mal por una sencilla razón: es allí donde tal banalidad nace. Además, sin el ambiente que configura el régimen totalitario no se podrá hablar de Banalidad y del Mal. En el contexto de Arendt parece ser así, sin embargo, las características de la Banalidad del Mal se extienden y se presentan cada vez que una línea ideológica junto a una estructura burocrática se manifiesta. En este sentido sólo harán falta las anteriores características para que el concepto arendtiano de Banalidad del Mal sea considerado en escenarios donde no se hace explícito un régimen totalitario pero sí una maquinaria burocrática fuerte. Un ejemplo de lo anterior sería Colombia en el caso particular de las Autodefensas Unidas de Colombia, la guerrilla y la estructura estatal.

Por otra parte, una vez que se defina en qué ambiente nace la Banalidad del Mal y en qué tipos de personas se expresa, se hará pertinente indicar las características que Arendt encontró para definir a la Banalidad del Mal. Ellas se pueden enumerar de la siguiente manera: 1) Irreflexión y Obediencia; 2) Ausencia de responsabilidad y culpa; 3) Falta de imaginación y lejanía de la

realidad; 4) conciencia inmoral por inversión de valores producto de los regímenes totalitarios y 5) Los clichés como parte de la banalidad social.

### **1.1. Adolf Eichmann**

Al hacer referencia a la figura de Adolf Eichmann de inmediato se debe hacer la conexión con su papel dentro de la maquinaria burocrática nazi y de allí partir hacia el análisis de su perfil que Hannah Arendt realiza cuando cubre, para el *The New Yorker*, el juicio de Jerusalén en 1961.

Al parecer la figura de Eichmann promete dos interpretaciones que resultan clave para entender la Banalización del Mal. La primera es la acción, comportamiento y compromiso que el acusado demuestra dentro del régimen nazi, mientras que la segunda se trata de las características de su perfil una vez se encuentra influenciado por los valores del régimen totalitario. Ante la primera interpretación se podrá aclarar que tales acciones y compromisos responden más a un orden personal que profesional. Si bien Eichmann consideraba que debía hacer algo productivo con su vida, también esa productividad lo llevó a convertirse en especialista de los asuntos judíos dentro de la maquinaria nazi. Esto demuestra la capacidad de Adolf para hacerse de un puesto burocrático y saberse capaz de mantener un estilo de vida acorde a la escala social que creía merecer.

En relación a la segunda interpretación que alude a características de su perfil tanto psicológico como conductual una vez alcanzó el puesto para el cual trabajó gran parte de su vida, se podrá señalar varias cuestiones que ayudan a matizar la Banalidad del Mal tanto fenómeno (Arendt, 2003: 171) como categoría. Las cuestiones son las siguientes: obediencia, ausencia de responsabilidad individual, irreflexión y alejamiento de la realidad.

Las anteriores características se toman como punto de partida para ejemplificar el quehacer de la Banalidad del Mal en el hombre. Sin embargo, la irreflexión, la obediencia, así mismo como la ausencia de responsabilidad individual y alejamiento de la realidad, sólo son consideradas como tales una vez el ser humano se encuentra trabajando en una maquinaria totalitaria, esto es, laborando bajo las nuevas normas, leyes y criterios del partido nazi.

Ahora bien, si la figura de Eichmann ayudó a Arendt a revelar algunos aspectos constitutivos de la Banalidad del Mal, vale la pena preguntar *¿Qué hizo Eichmann durante su estancia en el régimen nazi y cuál fue su actitud durante el juicio en Jerusalén?* Las respuestas a estas dos preguntas se encaran y se resuelven ante la historia personal de Eichmann cuando aún no pensaba

en ser parte activa de un movimiento que prometió, en palabras de Goebbels, pasar a la historia “como los más grandes estadistas de todos los tiempos, o como lo mayores criminales” (Arendt, 2003: 18).

En el sentido de la frase profética de uno de los mayores publicistas del régimen nazi, la historia demostró que los estadistas en realidad eran criminales por razones que ya se conocen. Entre esas razones se encuentra la visibilidad y la tortura de los campos de concentración de judíos en diferentes partes de la Europa ocupada por los alemanes. Además de estadísticas, pues llevaban cuenta y minuciosidad numérica en relación a los judíos enviados a los campos de concentración. Tarea que, por cierto, era especialidad de Eichmann. En esta vía, Eichmann se consideraba especialista en asuntos judíos, un experto organizativo que facilitó tanto la deportación como la aniquilación de millares de judíos en los campos de concentración.

Al respecto no sólo Arendt afirma la habilidad de Eichmann frente a la organización, incluso la autora advierte que es la única destreza que el coronel posee y con la cual pudo destacar dentro de la estructura. En consonancia con la autora judeo-alemana, Zylberman (2011), también da lugar a la extraordinaria capacidad de Eichmann cuando indica que:

Eichmann es designado “*Referent*” (oficial especial) para Asuntos Sionistas y el 16 de marzo de 1938 Eichmann es enviado a Austria para organizar la emigración de los judíos. Aquí fue donde reveló por primera vez su talento organizador y su habilidad para poner en práctica las armas nazis. Desarrolló un método de emigración forzada consistente en tres aspectos: 1) debilitar la posición económica judía mediante la confiscación de su propiedad; 2) control de las instituciones comunitarias y obligación de sus líderes a cooperar con él, un antecedente del Consejo Judío (Judenrat) (pág. 7).

En la misma línea que Arendt y Zylberman coincide Perednik quien establece una fuerte relación entre el régimen nazi y la oficina de Eichmann cuya competencia era la deportación judía. Para este autor “durante el último año de la guerra, en 1944, dirigió [Eichmann] personalmente las deportaciones desde Hungría mientras negociaba intercambio de judíos por dinero” y luego agrega “este intercambio nunca se materializó, y Eichmann envió a 430.000 judíos húngaros a la muerte” (Perednik, 2014:29).

Los anteriores autores dejan constancia de la habilidad de Eichmann en la deportación de judíos y la destreza militar de los alemanes en la guerra. Además de las virtudes bélicas, los alemanes

fueron creadores de museos. La particularidad de los museos era la perpetuación de la memoria de sus enemigos con la exhibición de aspectos y artesanías importantes de la cultura enemiga. De este empleo también se encargaría Eichmann (Arendt, 2003: 27) cuando ingresó al servicio de información del partido. Este nuevo puesto en la SD (Sicherheitsdienst<sup>4</sup>) le aburrió de sobremanera por un sencillo motivo: Eichmann consideraba que la SD le otorgaría funciones de espionaje o funciones informativas importantes, en su lugar, le ofreció trabajo como archivador de informaciones referentes a los francmasones (Arendt: 2003: 27).

Tal parece que el aburrimiento es un denominador en la carrera tanto militar como personal de Eichmann. En lo personal-laboral, luego de que Eichmann trabajase en la *Vacuum Oil Company*, le invadió un gran desinterés por las ventas y las cuestiones propias de su trabajo en 1932. Eichmann, que en aquel tiempo fue trasladado de Linz a Salzburgo, declara que: “El trabajo dejó de gustarme, perdí el interés en concertar ventas, en visitar clientes” (Arendt, 2003: 23). Sólo hizo falta un cambio de escenario para que Adolf manifestara un cambio de perspectiva. Tal vez, frente a estos súbitos cambios en la vida de Eichmann se hizo patente una ambición (Arendt, 2003: 25) por lograr ser alguien más allá de sus propias expectativas.

Si bien el trabajo en la *Vacuum Oil Company* fue una recomendación de su padre al hijo de la madrastra de Eichmann, también se debe considerar que parte de los años que Adolf trabajó en aquella empresa fueron los más felices de su vida. El joven Eichmann “ganaba un buen salario, en un período de desempleo general, y todavía vivía en casa de sus padres” (Arendt, 2003: 23). Durante aquel tiempo no estaba casado, no contraía responsabilidad económica alguna por fuera de sí mismo, además, al vivir con sus padres recortaba gastos, pero se dio cuenta de una cosa: las personas solteras dentro de un ambiente laboral precario son despedidas, por tal motivo decide casarse en marzo de 1935 con Vera Liebl<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> La Sicherheitsdienst, que Arendt sintetiza en las palabras SD, es una organización fundada en 1936 por Heinrich Himmler para cumplir con la función de servicio de información del partido. La tarea de esta organización era la de espiar a los miembros del partido y dar de esta manera superioridad a las SS sobre la organización regular del partido. Con el pasar del tiempo las SD asumieron otros deberes y se convierte en el centro de información e investigación de la Policía Secreta del Estado (Gestapo). (Arendt, 2003: 27).

<sup>5</sup> En marzo de 1960 los agentes israelíes sabían la fecha de aniversario de la boda entre Vera Liebl de Eichmann y Adolf Eichmann. Llegada esa fecha, donde se cumplían las bodas de plata (los veinticinco años de matrimonio), los espías acudieron al lugar para observar si en la casa sucedía algo fuera de lo común lo que, en evidencia, sí ocurrió: observaron una fiesta familiar y de amigos luciendo vestimentas lujosas con una cena muy especial como si estuviesen celebrando las bodas de plata. Al coincidir este dato con el expediente secreto de Eichmann, que había construido el MOSSAD, se dieron cuenta de que estaban muy cerca de la persona que venían buscando por todo el planeta.

Pero el matrimonio no resulta fortuito, Eichmann ingresa al partido nacionalsocialista en abril de 1932 (Arendt, 2003: 24) y tres años después contrae matrimonio. “¿Por qué no se casó con ella mientras tenía un buen empleo? Se casó en marzo de 1935, debido, probablemente, a que en la SS (...) los solteros no tenían sus empleos demasiados seguros y no podían ascender” (Arendt, 2003: 22). De esta manera una vez dentro de la organización nazi, Eichmann llega a ser Jefe de la Oficina Central de Seguridad del Reich (RSHA) en la sección IV bajo la supervisión de Heinrich Müller. Allí desempeñaría trabajos en la subsección B-4. Este trabajo que recibió en 1941 (Arendt, 2003: 46) lo llevaría a los tribunales de Jerusalén en 1963.

A partir del ingreso de Eichmann en el partido nacionalsocialista se pueden señalar algunas consideraciones que hacen de Eichmann un hombre sin horizontes y con una capacidad tanto de aburrirse de las cosas como de ser ambicioso frente a otras. Una de esas consideraciones es el no-conocimiento sobre lo que era el partido nazi, es decir, Eichmann llegó a las filas nazis sin ningún motivo profundo o convicción. En ese entonces el joven Eichmann se enlistaba en las filas de la masonería, frente a un comentario de Kaltenbrunner y ante un rechazo para ser aspirante a la *Schlaraffia*<sup>6</sup>, Eichmann hace parte de las S.S:

Cuando se le preguntaba el porqué de su ingreso, siempre contestaba con los mismos burdos lugares comunes acerca del Tratado de Versalles y del paro obrero, y, según dijo durante el juicio: “Fue como si el partido me hubiera absorbido en su seno, sin que yo lo pretendiera, sin que tomara la oportuna decisión. Ocurrió súbita y rápidamente”. Eichmann no tuvo tiempo ni deseos de informarse sobre el partido, cuyo programa ni siquiera conocía. (Arendt, 2003: 24).

Con la anterior cita Arendt señala la ausencia de horizonte y más allá la ausencia de sentido en el horizonte que Eichmann ejemplifica. Si bien cuando era joven el trabajo en la *Vacuum Oil Company* era reflejo de los esfuerzos de su padre para que Eichmann se ocupara de su vida; el

---

<sup>6</sup> Arendt (2003) hace referencia a este episodio de Eichmann cuando señala: “Todos y cada uno de los miembros estaban obligados a dar, de vez en cuando, una conferencia, en la que debía destacar la nota humorística, la nota de humor culto y refinado». Kaltenbrunner explicó a Eichmann que tendría que renunciar a sus proyectos de ingreso en tan alegre sociedad, debido a que los nazis no podían ser masones; palabra que Eichmann desconocía en aquel entonces. Tener que elegir entre las SS y la *Schlaraffia* (nombre que deriva de *Schlaraffenland*, país de Jauja en las leyendas germanas) seguramente representó un difícil dilema para Eichmann, pero este problema quedó solucionado cuando Eichmann fue «expulsado» de la sección de aspirantes de la *Schlaraffia*, por haber cometido un pecado que, incluso cuando relataba la anécdota en la prisión de Israel, tenía la virtud de cubrir de rubor sus mejillas: «Olvidando la educación recibida, intenté, pese a ser el más joven del grupo, invitar a mis compañeros a una copa» (pág.24).

esfuerzo de Kaltenbrunner<sup>7</sup> no fue superior. Este sólo le dijo a Eichmann: “¿Por qué no ingresas a las SS? Y el otro respondió: ¿Por qué no?” (Arendt, 2003: 24). De esta manera Eichmann era conducido en su vida juvenil por senderos que él no conocía pero de los cuales se dispuso a explorar.

El aburrimiento fue clave en ese camino de exploración. Durante su vida militar se aburrió de realizar la misma tarea una y otra vez. Gracias a ese aburrimiento pudo enlazarse, por medio de una vacante, al grupo informativo del partido (Arendt, 2003: 26). Mediante ese aburrimiento pudo ascender peldaño a peldaño en la escala jerárquica nazi (Arendt, 2003: 27). Fue desde el aburrimiento donde Eichmann se cuestionó sobre su rol dentro de la maquinaria nazi cuando Hitler anunció la exterminación física de los judíos: “perdí la alegría en el trabajo, toda mi iniciativa, todo mi interés, para decirlo en palabras vulgares, me sentí hundido” (Arendt, 2003: 23).

Sin embargo, más allá de ese aburrimiento que a fin de cuentas es consecuencia de las acciones de una organización sobre la ausencia de horizonte de Eichmann, se instala una consideración fuerte y nuclear: el sentirse parte de algo que, en suma, era superior a él mismo. Y este sentimiento se manifiesta cuando Eichmann sabe que el régimen nazi es derrotado en 1945. En este punto histórico el coronel nazi sabe que quedó sólo, sin una vida, sin un colectivo. En palabras del propio Eichmann: “comprendí que tendría que vivir una difícil vida individualista, sin un jefe que me guiara, sin recibir instrucciones, órdenes, ni representaciones, sin reglamentos que consultar” (Arendt, 2003: 24). A Eichmann se le ubica ante los ojos otra vida, una vida distinta a la que conocía, un horizonte desconocido y sin guía.

La vida de Eichmann encontró dirección en el partido nazi. Allí también encontró la ambición que le daría forma y sentido a su existencia. La ambición de Eichmann por figurar en uno de los principales cargos de la administración nazi lo llevó a autorizar deportaciones judías, a volverse especialista en esos asuntos y a competir, alejado de toda moralidad, con sus compañeros de trabajo. La misma ambición lo llevó a aburrirse pero también le proporcionó un escenario donde desempeñarse como militar. La vida de Eichmann en lo profesional-militar solo es el reflejo de

---

<sup>7</sup> Ernst Kaltenbrunner (1903-1946): Dirigente nacionalsocialista austríaco. Máximo responsable de las SS en Austria desde 1938 y de la Oficina Central de Seguridad del Reich (RSHA) entre 1942 y 1945, después de la Segunda Guerra Mundial fue juzgado por el Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, hallado culpable de los cargos de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad y ejecutado en la horca. [Ernst Kaltenbrunner, s.f. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Recuperado el 17 de Marzo del 2019 de <https://bit.ly/2U25KNE>]

saberse consciente de sus aspiraciones laborales. Prueba de ello son los siguientes aspectos dónde el coronel mantiene vivos sus deseos de superarse a sí mismo y a los demás en la escala jerárquica nazi:

1. La oficina de Eichmann, la cual se encargaba de los asuntos judíos, adquirió relevancia en los años de derrota del régimen nazi, es decir desde 1943 en adelante. La importancia de la oficina del coronel Eichmann radica en una postura ideológica que fue creciendo conforme pasaron los años. Los demás órganos del partido nazi, por ejemplo entre los inspectores de la Policía de Seguridad, el Servicio de Seguridad y la oficina de los altos jefes de la SS, tenían cadenas de mando diferente. En otras palabras, Eichmann obedecía a Himmler<sup>8</sup>, mientras que otras oficinas obedecían órdenes de Heydrich (Arendt, 2003: 46).

De lo anterior se infiere que cada órgano, con autoridad diferente, mantenía una constante competencia entre ellos. La meta era la misma: matar tantos judíos como era posible. Bajo este panorama se asume que la oficina de Eichmann fue capaz de deportar miles de judíos con tal de permanecer en el juego de la competencia nazi, pero más allá se entiende que lo hizo con el ánimo de ascender en la jerarquía nazi.

2. El deseo de Eichmann de ascender en la jerarquía nazi a través de la competencia de oficinas se vio truncado cuando en 1945 Kurt Becher<sup>9</sup> fue ascendido a *Standartenführer*, el grado que Eichmann ambicionó durante toda la guerra (Arendt, 2003: 90). La verdad parece ser que Eichmann ya no podía ascender más dentro de la escalera burocrática nazi. En cambio tendría que conformarse con el puesto que ya tenía, el cual era teniente coronel.
3. Otra de las ambiciones del propio Eichmann durante su carrera militar en la guerra fue la de proponerse un territorio para *sus* judíos. Con *sus judíos* se señala el intento de Eichmann de proporcionarles un destino diferente a la deportación hacia los campos de concentración. Se tiene en cuenta que tal propósito por parte del teniente coronel fue en vano debido a que se trataba de una empresa privada, es decir, de esfuerzos propios sin colaboración del

---

<sup>8</sup> Heinrich Himmler (1900 – 1945): Era ingeniero agrónomo de profesión y un ultranacionalista alemán por influencia paterna. Acabada la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en la que se alistó como soldado, militó en movimientos nacionalistas, antes de unirse a Hitler durante el fallido golpe de Estado que éste protagonizó en Múnich (1923). [Heinrich Himmler, s.f. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Recuperado el 17 de Marzo del 2019 de <https://bit.ly/2CrbGGf>]

<sup>9</sup> Kurt Becher (1909- 1995): fue un comandante de las SS de rango medio que fue Comisario de todos los campos de concentración alemanes, y Jefe del Departamento Económico del Comando de las SS en Hungría durante la ocupación alemana en 1944. mejor conocido por haber cambiado vidas judías por dinero durante el Holocausto. [Kurt Becher, s.f. En Wikipedia.org. Recuperado el 17 de Marzo del 2019 en <https://bit.ly/2JkJUkj>]

colectivo nazi. En ese momento la frustración de Eichmann fue superior a sus objetivos y entendió que el “poder constantemente en aumento de su propio equipo no equivalía a la omnipotencia, y que los ministerios del Estado y los otros organismos del partido estaban preparados para luchar por el mantenimiento de su propio poder” (Arendt, 2003: 49).

Al tener en cuenta los anteriores ítems sobre la ambición de Eichmann dentro del régimen nazi se podrá señalar que sus acciones solo fueron el resultado de un pensamiento que contemplaba el bienestar propio con respecto a los otros. Desde otra perspectiva, la actividad conductual de Eichmann evidencia una clara postura hacia la individualización y no hacia la empatía con sus semejantes. En este caso una empatía con el pueblo judío durante la fase llamada La Solución Final. Ahora bien, una de las características que presenta Arendt alrededor de la figura de Eichmann es la lejanía de la realidad como elemento que contextualiza esa falta de empatía del coronel con las demás personas.

Si bien Eichmann se ocupaba de su ambición en el establecimiento nazi, eso le conducía a sobreestimar los padecimientos ajenos, por lo tanto, sus acciones no conocían parámetros morales en relación al sufrimiento del pueblo judío. Y esto era evidente porque el coronel encargado de los asuntos judíos nunca asistió a una ejecución masiva de gente (Arendt, 2003:57), en otras palabras todas las órdenes se pronunciaban y se declaraban desde la oficina por mano y voz de Eichmann hacia sus subalternos. Y no era que Eichmann en este aspecto fuera un ideólogo obsesionado con la muerte de judíos, incluso al ser analizado psicológicamente antes del juicio en Jerusalén los exámenes de los estudios aplicados a Eichmann demostraron que él era una persona normal (Arendt, 2003:20), una persona como cualquier otra.

Tal parece que la normalidad que el teniente coronel gozaba junto a la obediencia fueron los elementos para que se originará la irreflexión – cercana a la estupidez- en la que Arendt hace hincapié. Al seguir las órdenes dadas desde estamentos superiores, Eichmann no quería convertirse en villano, ni menos quería ser el engranaje de la maquinaria nazi que permitía la aniquilación física de judíos en los campos de concentración. Al obedecer los mandatos lo único que Eichmann visualizaba era un avance personal en tanto se entienda que su ambición lo guiaría a ser algo más allá de lo que ya era, es decir, a obtener un nombramiento militar superior al de teniente coronel.

En este contexto tanto la irreflexión, de la cual se puede decir que es la ausencia de pensamiento, como a la obediencia de los mandatos superiores, puede configurar un perfil burocrático que en

Eichmann se manifestaba. Algunas de las observaciones que Arendt realiza frente al perfil burocrático se orientan en primer lugar a su fabricación en un ambiente de totalitarismo. En tal ambiente los hombres son transformados en funcionarios y en simples engranajes (Arendt, 2003: 172), lo cual conduce a una fuerte deshumanización.

Con un ambiente que transforma el ser humano en funcionario y engranaje, a la vez que lo aleja de toda humanidad, nace el burócrata que sólo observa el mundo a través del lente en función de la ideología o en función de sus metas personales. En Eichmann tanto ideología como metas personales se enlazan. Por un lado la utilización constante de clichés permite observar que tanto las frases aladas, lugares comunes y oraciones escuchadas en entierros se enlazan en la narración discursiva. Allí la construcción social, militar y personal de sí mismo tiene bases en la ideología. En este sentido, el discurso que elabora por medio de clichés con el ánimo de defenderse en el tribunal de Jerusalén aporta una cosa: la emisión superflua de juicios (Arendt, 2003:177).

Es precisamente esta superficialidad de juicios que los clichés evocan en Eichmann lo que permite que la ausencia de pensamiento o mejor aún, la incapacidad de saber que lo hacía (Arendt, 2003:171) elaborara un velo frente a la moralidad del teniente coronel. En palabras de Arendt (2003): “Eichmann sabía muy bien cuáles eran los problemas de fondo con que se enfrentaba, y en sus declaraciones postreras ante el tribunal habló de la nueva escala de valores prescrita por el gobierno [nazi]” (pág. 171).

Arendt, cuando observa durante el juicio y a través de las investigaciones el perfil tanto personal como militar-burocrático de Eichmann, da cuenta que la inmersión del teniente coronel en las dinámicas totalitarias del régimen nazi edificó a una persona en su totalidad. En otros términos, permitió la transición de un joven alemán sin horizonte laboral-profesional con amplias ambiciones en un personaje militar que, a través de esfuerzos múltiples en las áreas de trabajo, logró especializarse en asuntos judíos y ser la mayor autoridad en la deportación de los mismos.

El régimen nazi es para Eichmann el horizonte que nunca tuvo en su juventud. De ahí que su proceso psicológico e ideológico reflejara la adaptación de sí mismo a los valores que el partido nazi modificó.

La aceptación de la inversión de valores le permitió no sentir culpa de los actos cometidos a miles de judíos. Bajo el argumento que él sólo seguía órdenes y con el compromiso intacto de

realizar a cabalidad el trabajo, Eichmann no se sentía culpable ante el tribunal de Jerusalén. Él solo sería culpable a los ojos de Dios, no ante la ley (Arendt, 2003: 18). Tal es el velo moral que se establece por la inversión de valores del partido nazi que Eichmann declaraba no haber matado a ningún judío, es decir, nunca dio órdenes de muerte hacia la población judía (Arendt, 2003:18).

Pero en cambio dejó claro que, si fuera por seguimiento de órdenes, mataría a su propio padre. Y es que las órdenes del Führer eran de extremo cumplimiento, eran consideradas ley suprema entre los militantes del partido nazi (Arendt, 2003: 4, 20, 38). No sólo obedecían órdenes sino también estaban en cumplimiento de la ley. Pues como ciudadano alemán estaba en su deber constitucional de aprobar y cumplir las sentencias que desde los altos tribunales se pronunciaban. Incluso, tal era la obligación que la máxima kantiana que alude al imperativo categórico fue modificada de tal manera que dijera “compórtate de tal manera, que si el Führer te viera aprobara tus actos” (Arendt, 2003:84).

Con lo anterior se establecen varios factores que permiten observar algunas de las cualidades de la Banalidad del Mal que serán ampliadas en índices posteriores. Eichmann, para Arendt, evidenció en su comportamiento dentro del régimen nazi como en el tribunal en Jerusalén actitudes de irreflexión, alejamiento de la realidad, inversión de valores que promueven una distancia moral tanto de sí mismo como de sus semejantes y, sobre todo, un elemento de crucial importancia: la obediencia. Claro está que los anteriores comportamientos en Eichmann que contextualizan al fenómeno de la banalidad del mal son pensables dentro del ambiente totalitario, el cual convierte en engranaje y funcionario al ser humano. De las características del régimen totalitario se ocupará el apartado que sigue.

## **1.2.Régimen totalitario en la perspectiva de Arendt**

La lectura política que realiza Arendt se desprende significativamente del contexto en el cual vive. Por un lado la amenaza nazi intenta dominar partes del mundo a través de una guerra propiciada por los nazis. Por el otro se asiste a un hermetismo comunista que vincula valores y costumbres en tanto aleja a los seres humanos del mundo. Tanto Alemania como Rusia son ejemplos claves para Arendt cuando decide esclarecer el concepto de Régimen Totalitario.

En el libro *Los orígenes del totalitarismo* (1998) Arendt asegura que los regímenes totalitarios ejercen una dominación total sobre la población. Esto se convierte en un ejercicio prioritario en

tanto se comprenda como macroobjetivo la dominación de todas las áreas tanto nacionales como internacionales.

Para lograr tal cometido, el movimiento totalitario debe crear las condiciones donde se desarrolle la lealtad totalitaria. Pero las condiciones no están dadas en el escenario, estas deben ser fabricadas artificialmente con el fin de intervenir psicológicamente en el individuo. De ahí que la lealtad “provenga del ser humano completamente aislado, quien, sin otros lazos sociales con la familia, los amigos (...) deriva su sentido de tener un lugar en el mundo” (Arendt, 1998: 267).

Con el aislamiento del ser humano de las relaciones familiares, personales e incluso políticas, el régimen totalitario moldea la personalidad y pensamiento de quienes conviven en el territorio a dominar. A través del aislamiento el ser humano no encuentra otra forma de asociación y sentido de pertenencia si no es con el aval del partido o el respaldo del mismo. El ejemplo central de esta cuestión es el nazismo. Ellos controlan las relaciones sociales, las esferas privadas y públicas a la vez que incentivan el nacionalsocialismo por medio de la propaganda y el idealismo. Personas como Eichmann y militantes del partido nazi son víctimas y victimarios de estas prácticas totalitarias.

Desde la perspectiva de dominación totalitaria las personas que se constituyen como ciudadanos comprometidos con la ley y obedientes de las instituciones estatales son víctimas en la medida que su entorno ha sido reducido a una homogeneidad, es decir, la pluralidad con la que gozaban se sintetizó en una línea individual que define tanto a ellos como a los otros. En otras palabras, el régimen totalitario hizo de las características de identidad y pensamiento plural una masa carente de sentido crítico.

Lo anterior se expresa cuando Arendt (1998) indica que la dominación total “aspira a organizar la infinita pluralidad y la diferenciación de los seres humanos como si la humanidad fuese justamente un individuo” (pág. 351). La reducción de la humanidad a la homogeneidad en términos de masa supone no la reducción o anulación de derechos y deberes, sino la conversión de valores tradicionales para que los derechos y deberes sean modificados en cuanto al sistema estatal que ejerce dominación le favorezca. Por tal motivo, cuando a Eichmann lo encaran frente al jurado en Jerusalén, él afirma que no se declara culpable, incluso se declara inocente, pues los actos de exterminio no estaban tipificados como crímenes dentro de los valores y leyes de la Alemania nazi.

Al seguir las acciones de la dominación total en la población se puede establecer la manipulación del pensamiento y del entorno psicosocial del ser humano. Esta manipulación obedece al término de adoctrinamiento mediante diversas formas. Una de ellas es la propaganda y el terror. Cuando estas dos se emparejan dan lugar a la guerra psicológica, incluso, cuando el terror se establece entre la masa sumisa ya no es necesaria la propaganda como herramienta de transmisión ideológica. “Allí donde es llevado a la perfección el dominio del terror, como en los campos de concentración, la propaganda desaparece por completo; quedó incluso enteramente prohibida en la Alemania nazi” (Arendt, 1998: 281).

De esta manera el terror, en términos pragmáticos, es efectivo al interior del país. Con ello se querrá indicar que al establecer el terror como mecanismo conductual de la masa se logra la obediencia y con ello la lealtad. Mientras que la propaganda, si bien ha sido reducida o prohibida al interior del país, sirve como canal comunicativo con el mundo no totalitario.

Según lo anterior, el régimen totalitario intenta aniquilar la pluralidad de la humanidad a través de la deshumanización. Esta homogenización del hombre en masa se logra con la propaganda y el terror administrado por un estamento que todo lo avala. Desde la administración del Estado se advierte que todo lo que se promulga en la ideología y la práctica es posible. A través de este supuesto que se manifiesta como hecho, el Estado dispone de las fuerzas públicas para transformar la realidad en ficción (Arendt, 1998:317). En este punto se crea un mundo ficticio que contrasta con el real, sin embargo, tal contradicción no se hace visible ante los ojos de los ciudadanos-masa debido a que la tarea fundamental del Estado, en este sentido, es aislar a los ciudadanos y emprender la empresa de dominación total (Arendt, 1998:352).

Respecto al anterior planteamiento, Botero & Leal (2013) retoman la idea de Arendt sobre el terror totalitario y la ubican como una herramienta funcional y prioritaria en la conformación de un régimen. Para ellos este tipo de terror es “utilizado para destruir los enemigos contruidos por la ideología y para asesinar a los ciudadanos de manera arbitraria. Así, el terror es la esencia de los totalitarismos y la ideología, su principio de acción” (pág. 104). De allí que del adoctrinamiento se siga la pérdida de libertad y en un futuro la instauración de la deshumanización.

Botero & Leal (2013) sosteniéndose en la lectura de Arendt sobre el totalitarismo hacen referencia a esta deshumanización desde el siguiente punto de vista:

La primera fase del proceso de deshumanización pone de manifiesto la instauración de un sistema penal autoritario y arbitrario. Este sistema condena a las personas por su condición y no porque hayan cometido algún delito, privándolos de sus derechos y revelando, de esta manera, una realidad terrible (...) Inicialmente, los campos de concentración fueron utilizados por los regímenes totalitarios para exterminar a los opositores políticos y condenar a los prisioneros de guerra. Luego, en ellos fueron incorporados los criminales y delincuentes para cumplir su condena (pág. 108-109).

Para Arendt (1998:361) los campos de concentración son la expresión del terror y del adoctrinamiento que se ejercen en un sistema autoritario. Para la autora judeo-alemana estos sistemas destruyen los derechos civiles y por ende los derechos del hombre que ahora ya no son solo aplicables a los opositores ideológicos o delincuentes, sino que también incluyen a los ciudadanos y habitantes del Estado totalitario.

La primera fase de deshumanización corresponde a la categoría de aniquilación de la persona jurídica, en donde derechos y deberes son eliminados por el Estado totalitario como mecanismo de aislamiento y dominación. La segunda fase se trata de la aniquilación de la persona moral. Sobre esta fase una persona es un agente moral “cuando es consciente, libre y responsable de sus acciones. En los *Lagers*, las leyes y códigos morales colapsan, lo cual provoca que los prisioneros se vean en la necesidad de engañar y asesinar a sus familiares” (Botero & Leal, 2013: 109) bajo un único propósito: sobrevivir.

Con la aniquilación de la libertad y responsabilidad de sus acciones el régimen totalitario fabrica cadáveres vivos (Arendt, 1998:362). Con la expresión ‘cadáveres vivos’ se hace alusión a la incapacidad de la persona de tomar sus propias decisiones en cuanto estas son consideradas buenas o malas. A través de la obligación a realizar acciones de carácter moral, las personas que están sujetas a órdenes en los campos de concentración tienen dos opciones. La primera es elegir el mal. La segunda es elegir entre algo menos peor que el mal:

Cuando un hombre se enfrenta con la alternativa de traicionar y de matar así a sus amigos o de enviar a la muerte a su mujer y a sus hijos, de los que es responsable en cualquier sentido; cuando incluso el suicidio significaría la muerte inmediata de su propia familia, ¿cómo puede decidir? La alternativa ya no se plantea entre el bien y el mal, sino entre el homicidio y el homicidio. ¿Quién podría resolver el problema moral de la madre griega a quien los nazis permitieron decidir cuál de sus tres hijos tendría que ser muerto? (Arendt, 1998: 362- 363).

Una vez que la persona jurídica y moral ha sido aniquilada, la tercera fase es la destrucción de la identidad humana. Botero & Leal hacen referencia a un término utilizado por Primo Levi que designa esta etapa de la deshumanización. Para los autores, Levi “utiliza la palabra ‘musulmán’ para referirse a aquellos hombres que lo han perdido todo: su cabello, su nombre, su ropa, sus costumbres, su pensamiento, su voluntad, su capacidad para juzgar” (2013: 111).

En este sentido la identidad como criterio de unicidad del ser humano se considera un rasgo propio y distintivo que compromete la humanidad de la persona. Conforme a esto, el sistema totalitario lo que busca es la deshumanización, por tal motivo, utilizará diferentes mecanismos que manipulen el cuerpo con el propósito de desestabilizar la mente. Arendt (1998: 363) describe algunos de estos mecanismos que en la Alemania nazi eran utilizados, para ella estos mecanismos comienzan con el transporte durante días de los judíos (desnudos y hacinados) a los campos de concentración. Una vez allí les rasuran la cabeza, los visten con grotesca indumentaria y los torturan con el fin de manipular el cuerpo y llegar a la destrucción mental.

De esta manera, a través de una caracterización del régimen totalitario se pueden observar, a manera de síntesis del presente apartado, los puntos clave que configuran una dominación totalitaria. El primero será un alejamiento de la realidad de los habitantes a través de la creación artificial de un mundo. En este punto es importante el aislamiento tanto de la familia como de amigos en el entendido de generar lealtad y unidad vinculante hacia el partido. El segundo punto radica en la propaganda y en el terror como elementos que coaccionan y difunden ideología.

Para el tercer punto se tiene en cuenta la intervención del Estado totalitario bajo el lema *todo es posible*, esto sugiere un adoctrinamiento a la vez que una manipulación del hombre-masa sumiso. Como cuarto punto se presentan las fases de deshumanización que el régimen totalitario utiliza. Ellas son: 1) aniquilación de la persona jurídica; 2) aniquilación de la persona moral y 3) aniquilación de la unicidad del ser humano.

Bajo los anteriores componentes se podrá presentar el ambiente donde el fenómeno de la Banalidad del Mal tiene nacimiento. Se debe tener en cuenta que el régimen totalitario proporciona las bases para que las estructuras burocráticas ejerzan poder sobre los habitantes-masa. De ahí también se considera la inversión de valores por parte del régimen bajo el lema *todo es posible*. Sobre esta consideración lo que no estaba permitido por parte de la tradicionalidad política y legal, ahora se hace vigente y verosímil. Con ello los crímenes contra judíos y personas no aptas para

participar de la nueva sociedad podrán ser encerrados, judicializados o enviados a los campos de concentración.

Si bien el régimen totalitario genera un ambiente fértil para el nacimiento de la Banalidad del Mal, también debe señalarse que no siempre es necesario un ambiente totalitario para que esta banalización tenga lugar. Sólo bastará una estructura burocrática que responda a dinámicas estatales o paralelas a las mismas para que los individuos, convertidos en funcionarios y engranajes, velen por su propio bienestar. El anterior planteamiento corresponde a las características de Adolf Eichmann quien, desde su actuar dentro de estas dinámicas, contextualiza elementos acerca de la banalidad. Estos elementos serán abordados en el siguiente apartado.

### **1.3. Irreflexión y Obediencia**

De acuerdo con las particularidades que se encuentran en el perfil de Adolf Eichmann, Arendt extrae el concepto de Banalidad del Mal. Eichmann según la pensadora judeo-alemana es una persona normal dentro de los parámetros psicológicos, a decir verdad, es una persona que se aleja de los conceptos de maldad que la tradición cristiana, la filosofía y la literatura habían proporcionado (Botero & Leal, 2013:101).

Según esta tradición se ha enseñado que el mal es un daño u ofensa a terceras personas cuya causa se establece en la intencionalidad de afectar la integridad de la persona<sup>10</sup>. Sin embargo, cuando Arendt observa las consecuencias de los regímenes totalitarios y a su vez, en el ejercicio periodístico conoce en persona a Eichmann, no reconoce las características tradicionales del mal. Contrario a ello, ve en el acusado quietud, sobriedad y a un ser humano común y corriente.

A medida que el juicio de Eichmann avanza, Arendt observa en él aspectos que le permiten pensar en la banalidad no como superficialidad de la acción, sino como motivos superficiales que no se encuentran en la profunda convicción personal. A través de Eichmann se observan elementos como la irreflexión, concepto cuyo sinónimo será la ausencia de pensamiento crítico. De igual modo, se refleja la obediencia como característica prioritaria si se entiende que Eichmann trabajó

---

<sup>10</sup> Al respecto de la tradicionalidad del mal Botero & Leal (2013) subrayan: “Tradicionalmente, se nos ha enseñado que el mal es un daño u ofensa producto de alguna intencionalidad pasional, o es una patología psiquiátrica que atenta contra la integridad de una persona o un grupo. Sin embargo, en 1945, cuando Hannah Arendt observa conmovida los crímenes perpetrados por el Régimen Totalitario Nazi en los campos de concentración y exterminio, se da cuenta de que dichos crímenes ya no pueden ser explicados a partir de estas concepciones tradicionales (pág. 101).

dentro de la maquinaria burocrática nazi. Así mismo otros factores intervienen. Algunos de ellos son la lejanía de la realidad, la apatía y la ausencia de responsabilidad individual cuando los valores tradicionales han sido transformados por el régimen totalitario.

Esas características que Arendt le adjudica a Eichmann, más que estar presentes en su constitución psíquica, se instalan desde su interés mediado por la ideología totalitaria del régimen Nazi. La capacidad irreflexiva que lo acerca a la estupidez puede ser medida por el sadismo de sus acciones sin que él tenga el menor aviso. Así como el alejamiento de la realidad que induce a la escalada burocrática y en efecto, a conseguir un mejor puesto dentro del sistema jerárquico Nazi.

No obstante, tales características serían sólo mediciones del carácter psíquico de Eichmann si no se contextualizan desde la abnegada obediencia y la irreflexión, en palabras de Arendt, estas “pueden causar más daño que todos los malos instintos inherentes, quizá, a la naturaleza humana” (2003:171).

Con lo anterior, la categoría de Banalidad del Mal no solo es parte del carácter servil de un ser humano sino que abarca la ausencia de pensamiento crítico. De hecho promueve la acción orientada hacia la maldad. Hacia tal planteamiento apuntan las consideraciones de Botero & Leal (2013:120) quienes observan que Arendt considera terrorífico tanto la normalidad de Eichmann como la incapacidad de saberse consciente moralmente de sus actos.

A esa misma perspectiva Arendt agrega que sencillamente Eichmann no supo jamás lo que hacía. En efecto, tal ignorancia frente a los procesos morales que se desprendían de sus acciones solo indica dos cosas: la primera trata sobre el régimen de valores que el gobierno nazi aplicaba a sus adeptos, esto es, una suplantación de valores tradicionales por valores ideológicamente modificados para lograr un fin colectivo. La segunda cosa que señalan las declaraciones de Eichmann es la capacidad para juzgar las acciones políticas y morales.

Con este hilo conductor se puede realizar la distinción de las acciones de Eichmann en dos escenarios. Por un lado, la realización de las tareas de acuerdo al mandato de la autoridad y en consecuencia la satisfacción de un trabajo realizado a cabalidad desde el escenario político. Por otra parte, el eclipse de lo político sobre el orden moral, en otras palabras, sobre los resultados en términos de bondad o maldad de tales actos.

Era notorio que Eichmann justificaba sus actos a través de la autoridad. Dentro del régimen totalitario los mandatos morales tradicionales de una sociedad establecida habían desaparecido por completo. Más que desaparecido, habían cambiado en su totalidad. Bajo esa perspectiva Arendt señala que la sociedad había sucumbido ante el poder de Hitler: “Las máximas morales determinantes del comportamiento social y los mandamientos religiosos –no matarás- que guían la conciencia habían desaparecido. Los pocos individuos que todavía sabían distinguir el bien del mal se guiaban solamente mediante su buen juicio” (2003: 175). Pero ese buen juicio, en el sentido tradicional-moral de la palabra que menciona Arendt, no lo poseía Eichmann.

Cuando los valores que constituyen una sociedad y, a su vez, determinan parte de la condición humana, han desaparecido, el único matiz que permite discernir es el juicio. Ante esto, la capacidad de juzgar solo es posible mediante el pensamiento crítico. En el caso de Eichmann tal pensamiento crítico era inexistente.

Para Arendt, según Botero y Leal (2013: 121) el pensamiento crítico se genera “a través del diálogo silencioso del yo consigo mismo. Este diálogo tiene el efecto inmediato de liberarnos de las normas sociales de conducta y, a su vez, activa la conciencia como capacidad de distinguir el bien y el mal”. Frente a ello, lo contrario al pensamiento crítico es la actitud irreflexiva. Esta actitud se produce por la ausencia del diálogo interno donde la capacidad de juzgar se activa para determinar tanto lo bueno como lo malo.

Pruebas de lo anterior, en el caso de Eichmann, son las declaraciones que realiza ante el tribunal cuando objeta sobre su inocencia, su incapacidad de matar a alguien y sobre todo, su capacidad para mostrarse moralmente alejado de los actos atroces contra judíos en los campos de concentración. Si se pudiera decir que Eichmann fuera inocente de sus actos dentro de la cuestión judía, se tendría que desligar su participación de los genocidios por cuanto este no estaba enterado. Sin embargo, de la crueldad de sus actos, Eichmann, por mucho, conocía los vejámenes que el ejército nazi perpetraba a los judíos.

Al menos si no había visto las cámaras de gas terminadas sí sabía de los planes que la organización nazi tenía para ellas. El nombre clave que adoptó la operación de exterminio fue la Solución Final. Incluso, la designación en palabras claves para hechos atroces como la aniquilación de judíos, su traslado y el resguardo de secretos fue propicio para encubrir y obviar tanto la calidad

moral de los actos como para guardar la serenidad de los temas tratados (Arendt, 2003: 54). Eichmann según Arendt, era la persona ideal para hablar en clave.

Era precisamente la terminología utilizada entre los miembros de los altos cargos de la estructura nazi, lo que condujo a elaborar de manera eficaz tales acciones. Si bien Eichmann no alcanzó a ver la finalización de los campos y cámaras de gas, sí tenía conocimiento de su planeación, funcionamiento y posterior construcción. Cuando Adolf Eichmann se reunió con Christian Wirth<sup>11</sup>, el encargado de la fase técnica de las cámaras, este le comentó los pormenores de su tarea. Le dijo que utilizaría el motor de un submarino ruso, en el mismo sentido, le mostró la estructura física de las cámaras y a su vez, le indicó los terrenos utilizados (2003:54).

Con estas declaraciones la actitud psicológica de Eichmann se hizo evidente. Durante el juicio los resultados de los test psicológicos aplicados al acusado determinaron que él era una persona normal, común y corriente, esto es, una persona sin ningún trauma, circunspecto, amoroso y loable. Esas mismas características se manifestaron en Eichmann una vez se enteró de la monstruosidad pensada por las S.S:

También a mí me pareció monstruoso. No, no soy lo bastante duro para soportar una cosa así sin reaccionar en consecuencia... si ahora hubiera una herida abierta, probablemente apartaría la vista de ella. Soy así, y quizá a esto se deba que tantas veces me hayan dicho que jamás pudiera ejercer la medicina. Todavía recuerdo la vividez con que imaginé la escena, y, entonces, me acometió una gran debilidad física (Arendt, 2003: 55).

La misma debilidad física que se evidenció en Eichmann con sólo imaginar la escena de las futuras cámaras de aniquilación fue la misma que mostró una vez visitó uno de los campos de concentración. Se trataba de los campos de Treblinka, uno de los seis centros de exterminio. Eichmann fue a supervisar. El sistema empleado era diferente al mencionado por Wirth, en lugar de utilizar centros fijos de hacinamiento, utilizaban camiones. La escena que se desarrolló ante los ojos de Eichmann en la zona occidental de Polonia fue demasiado y lo destrozó.

---

<sup>11</sup> Fue un oficial de la Schutzstaffel (SS) y de la policía alemana. Fue comandante del Campo de exterminio de Belzec y uno de los principales arquitectos del programa para exterminar a los judíos de Polonia, la conocida como Operación Reinhard. Por su brutalidad, se ganó varios sobrenombres entre sus víctimas, que lo conocían como Christian el Terrible (en alemán: Christian der Grausame) y El Salvaje Christian.

A partir de la narración que Arendt realiza sobre el suceso de exterminio en Polonia, se muestra la faceta de una persona que ejecutaba el mal sin tener la menor idea. Según Arendt los judíos una vez desnudos subían a un camión y eran transportados a un gran hoyo:

Ya no podía soportar más aquello. Los gritos... Estaba muy impresionado y así, se lo dije a Müller cuando le di cuenta de mi viaje (...) Después, seguimos el camión en automóvil, y entonces vi la escena más horrible de cuantas recuerdo. El camión se detuvo junto a un gran hoyo, abrieron las puertas, y los cadáveres fueron arrojados al hoyo, en el que cayeron como si los cuerpos estuvieran vivos, tal era la flexibilidad que conservaban. Fueron arrojados al hoyo (...) Fue demasiado, me destrozó. Recuerdo que un médico con bata blanca me dijo que si quería podía mirar, a través de un orificio, el interior del camión, cuando los judíos aún estaban allí. Pero rehusé la oferta. (Arendt, 2003:56).

Tal parece que la muerte para Eichmann, o mejor expresado, presenciar la muerte y la manera en que las S.S asesinaban a los judíos estremecía su ser. Respecto a esto, también se debe resaltar que tal conmoción desaparecía una vez se alejaba de las escenas de crimen y se recluía en la estructura burocrática. La consciencia de Eichmann estaba tranquila. Su zona de confort y mente se proyectaban al interés de ascender dentro de tal estructura. Para ello orientaba su obediencia y el cumplimiento del deber en la consecución de los objetivos. Su tarea estaba consolidada y eso era más que suficiente para mantenerse tranquilo.

De la anterior manera, Campos (2013: 76) matiza la actitud de Eichmann al establecer que su conciencia era tranquila en tanto no existieran elementos externos que la despertaran, es decir, mientras los actos que cometiera se hicieran en estricto cumplimiento del deber. Luego enfatiza en el valor de la obediencia de Eichmann cuando afirma que: “las deserciones dentro del partido empezaron hasta que se hizo evidente que perderían la guerra, pero la palabra de la ley, para Eichmann, era inquebrantable, por lo tanto su lealtad se mantuvo aún en el ocaso” (Campos, 2013:76). En este sentido, el acusado en Jerusalén nunca se negó al cumplimiento de una orden. En este caso, la obediencia junto a la actitud irreflexiva que Arendt señala se conjugaron como uno de los binomios que genera el mal.

En ese sentido, Campos (2013) leyendo a Arendt esclarece que la autora judeo-alemana no se refería a las acciones de Eichmann como banales o “que el exterminio de los judíos y otros pueblos, por el nacionalsocialismo careciera de importancia. La frase Banalidad del Mal se refiere a una

cualidad específica de la mente y del carácter” (pág. 77). A diferencia de la lectura de la ausencia de importancia en la muerte de millones de judíos, se logra indicar que la referencia de la autora hacia la Banalidad del Mal se encontraba en la condición de una persona normal en cometer actos atroces cuando sus valores son redefinidos por los regímenes totalitarios. Eichmann es uno de esos casos.

Más adelante Campos (2013) enfatiza en Eichmann como una persona con claridad en sus actos. “No, él no era estúpido. Únicamente la pura y simple irreflexión fue lo que le predispuso a convertirse en uno de los mayores criminales del nacionalsocialismo” (pág. 77). Contrario a ello, Arendt, cuando expone la irreflexión de Eichmann, la cual es algo semejante a la incapacidad de juzgar por medio del pensamiento crítico, asegura que tal irreflexión lo acerca a la estupidez. En palabras de la autora lo equipara a la estupidez (2003: 171). Y ello lo predispone para convertirlo en fuente de mal.

A propósito de la irreflexión que Arendt manifiesta como característica de Eichmann, ella no la crea como categoría explícita desde la observación de las acciones del acusado. En este punto, ella retoma la noción de la irreflexión de Kant. De esta manera lo asevera Leal (2018:23) y Wagon (2013:94) cuando lee a Arendt sobre la interpretación que la filósofa judeo-alemana realiza de Kant. La filósofa considera que una “persona insensata o irreflexiva es aquella que no tiene una mentalidad ampliada o un pensamiento extensivo” (Leal, 2018:23). Este pensamiento extensivo se considera fundamental en la persona desde el punto de vista que lo capacita para juzgar un lugar imparcial y objetivo. Aquí la persona que juzga lo hace tomando como referencia a los otros.

Ahora bien, desde la irreflexión es posible plantear las demás características que constituyen a la Banalidad del Mal. Esta inferencia se hace posible en tanto la irreflexión se contempla como ausencia de pensamiento extensivo, lo que conduce a pensar que a partir de la ausencia de juicios la persona actúe de acuerdo a los valores que el sistema jerárquico totalitario plantee como ordenadores de la realidad artificial que crea por medio de elementos ficcionales. La veracidad de estos elementos ficcionales con los que se construye la realidad autoritaria hace imposible que se juzgue o se critique el propio sistema cuando la persona se somete a la obediencia.

En este contexto, la relación que existe entre irreflexión y obediencia configura los elementos de alejamiento de la realidad, apatía y ausencia de responsabilidad. Pero también debe tenerse en

cuenta que la ausencia de responsabilidad individual solo es amparable bajo el supuesto que se acciona con las normas del sistema burocrático totalitario. Todo esto se desprende de la obediencia.

Así mismo, al hacer un esquema que posibilite el entendimiento de las características de la Banalidad del Mal, este podría ser descrito de la siguiente manera: las dos características principales que se consideran en la constitución de la banalidad en el caso de Eichmann serían la irreflexión y la obediencia. De la primera se podrá decir que alimenta la conciencia inmoral en tanto los valores tradicionales han sido tergiversados y presentados como nuevos valores dentro del sistema totalitario. De igual manera se desliga de la irreflexión la anunciada ausencia de pensamiento crítico, pero, más allá, da lugar al alejamiento de la realidad junto a la falta de imaginación.

Ahora, si se observa la obediencia, de ella se podrá generar una línea de características que dependen exclusivamente de las capacidades de la persona de cumplir a cabalidad las normas y valores del sistema burocrático ya sea totalitario o no. De la obediencia se desprende la ausencia de responsabilidad individual, el sentimiento que aleja a la persona de la culpa. Con la obediencia también se refuerzan los valores que el sistema totalitario ha configurado para alejar tanto a las personas de su propia humanidad como para envolverlas en un mundo ficticio.

Esta clasificación se representaría como:

### **Tabla 1**

#### *Características de la Banalidad del Mal*

<b>Irreflexión</b>	<b>Obediencia</b>
Conciencia inmoral	Ausencia de responsabilidad
Ausencia de pensamiento crítico	Ausencia de Culpa
Alejamiento de la realidad	Apatía
Falta de imaginación - Clichés	Refuerzo de valores del sistema totalitario

#### **Maquinaria burocrática del régimen totalitario**

La anterior tabla sintetiza las características a la vez que las categoriza de acuerdo al significado conceptual de cada una. Las dos columnas que se proponen como raíz de la Banalidad del Mal, ayudan a clarificar que el fenómeno que Arendt observa en Eichmann, además de ser una consecuencia del régimen totalitario, también es una condición humana cuando en la persona está presente el propósito de superación personal, la ambición y la pertenencia a un equipo, colectivo, sistema o partido. Con lo anterior es posible generar una sección donde se establezcan algunas consideraciones sobre el régimen totalitario en función de la Banalidad del Mal, el cliché como banalización social, apartado que servirá para la contextualización del siguiente capítulo sobre la Banalización del Mal en Colombia.

#### **1.4.La apatía y el régimen totalitario en función de la Banalidad del Mal**

El hilo que conduce la irreflexión da pie para establecer la lejanía de Eichmann como persona empática y preocupada por los demás. Para Leal (2018) quien sigue a Arendt, Eichmann era esa persona incapaz de colocarse en el lugar de las víctimas. Es así, subraya Leal (2018:23), como él “representa el típico hombre-masa; un individuo encerrado en sí mismo, sin vínculos reales con el mundo y con los otros que sucumbió al aparataje burocrático nazi en busca de oportunidades de reconocimiento”. La anterior cita se sostiene cuando Arendt (2003:34) lo presenta como una persona que no piensa desde el punto de vista de otra persona. Una persona incapaz de establecer comunicación. Prejuiciosa, susceptible de cometer actos de daño, por ende, una persona sin mente amplia.

Si se tiene en cuenta que la irreflexión es equivalente a la ausencia de pensamiento crítico y este a la vez, es sinónimo de incapacidad de juzgar tanto lo bueno y lo malo desde un ámbito moral, entonces se podrá decir que una persona con tales características es propensa a manifestarse alejada de la realidad en tanto que la responsabilidad de sus actos solo está comprometida con los intereses y valores de la maquinaria totalitaria.

Ante esto, Leal (2018) hace hincapié en la inversión de las normas jurídicas y morales de las estructuras burocráticas. Con ello establece desde una lectura arendtiana cómo se realizan los asesinatos en masa donde la responsabilidad no es individual sino que favorece a los propósitos del régimen. Para observar de qué manera se invierten los valores tradicionales y cómo estos

afectan la perspectiva moral de los individuos que conviven dentro de la maquinaria totalitaria, como el caso Eichmann, se debe enumerar algunas de sus características.

Una de estas es la dominación extrema que destruye la libertad de los ciudadanos, los espacios políticos y controla la esfera de lo privado y lo público. Al seguir estos criterios se muestran otras características como por ejemplo la aniquilación de la pluralidad y la individualidad. Frente a ello Leal (2018: 14) condensa tal aniquilación a través de procesos como la ideología, la propaganda, el terror y la creación de un partido único de masas. Con estos criterios los ciudadanos alemanes si se toma el caso del régimen nazi o los rusos si se tiene en cuenta el estalinismo, solo se limitaban a obedecer y actuar de acuerdo a la voz del Führer o de Stalin.

Como la inversión de valores es producto del régimen totalitario será lógico pensar que toda responsabilidad dentro de tal régimen ha cambiado. Si la ley jurídica establecía ‘no matar’ entonces la maquinaria burocrática reestablecía su carácter semántico y político para permitir el asesinato. Con los nuevos valores del régimen personas como Adolf Eichmann no sentían que hubiesen quebrantado la ley. No había responsabilidad y menos culpa.

De este modo el régimen totalitario avala los nuevos valores de la patria. Aquellos valores a los que Eichmann estaba tan habituado y que aplicaba con tal de escalonar en su proyecto de vida militar. Los axiomas de la maquinaria totalitaria no sólo re-direccionaban la vida y propósitos de un país, también vinculan en diferentes grados de responsabilidad a sus ciudadanos y no conforme con ello, incluían por medio de las avanzadas propagandísticas frases de cajón y lenguaje común entre sus participantes.

Eichmann como caso nuclear era uno de esos militares que utilizaba frases prefabricadas para expresarse. De esta forma lo manifestó en el juicio y durante sus declaraciones cuando estuvo en Jerusalén. A Arendt le sorprendió que una persona de alto rango pudiera expresarse con esos estribillos y oraciones.

Era singular observar como Eichmann hacia alarde de los nuevos valores adquiridos. La autora judeo-alemana reseña esta singular manera de expresión: “

No es en modo común que un hombre (...) tan solo sea capaz de pensar en las frases oídas en los entierros (...) a los que en el curso de su vida asistió” y agrega “y que estas ‘palabras aladas’ pudieran velar totalmente la perspectiva de su muerte (Arendt, 2003:171).

Tal vez la percepción que se tenía de Eichmann fue tomada a la ligera. Por un lado no era el monstruo que los medios de comunicación intentaban visibilizar (Campos, 2013: 75) antes bien era un sujeto normal, un ciudadano como cualquier otro. Por otra parte, si bien el acusado aparentaba inteligencia, no fue del todo cierto, por el contrario sí obtuvo calificativos como estúpido o persona poco inteligente. Campos lo expresa con la siguiente frase: “durante el desarrollo del proceso, se sorprendió de la mediocridad intelectual del acusado; le impresionaba, hasta provocarle risa, la cantidad de estereotipos” (2013: 75) con los cuales argumentaba.

Para Arendt, lo característico de Eichmann además de la irreflexión que la equipara a la estupidez, era la precaria memoria frente a los sucesos de los cuales había participado. “La desgracia de Eichmann fue que no recordara ninguno de los hechos que podía haber apoyado, aunque fuese levemente, su increíble historia” (2003: 41) y esto era porque dicha memoria solo funcionaba con cosas que tenían relación directa con su carrera.

La deficiente memoria de Eichmann y la repetición de frases hechas junto a clichés (Arendt: 2003: 34, 36, 37, 39) dan cuenta de cómo lo afectó la lejanía de la realidad. Era la misma realidad que vivían los judíos y que se construía por fuera de los resguardos de la estructura burocrática nazi. Ese mismo alejamiento que le impidió imaginar cuan estaba creciendo la crueldad y la maldad entre los hacinados en las cámaras de gas. Estas personas que, dentro del concepto totalitario dejaron atrás su identidad, moral y personalidad jurídica, tenían que elegir entre el mal y algo mucho peor.

Según Leal (2018) “las víctimas fueron forzadas a enfrentarse a dilemas trágicos, donde cualquier alternativa conducía al horror”. Estas eran decisiones ambiguas y arbitrarias. Eichmann no pudo imaginar ese tipo de planteamientos, peor aún, tampoco pudo hacerse a la idea del mal, que una persona normal como él, ejercía sobre millones de judíos.

En el caso de Eichmann, por ejemplo, él no se enfrentó al dilema de elegir entre el mal y algo mucho peor que, entre otras cosas, sí enfrentaron las víctimas en los campos de concentración, enfrentándose como lo diría Primo Levi a una zona gris. Incluso, la pensadora judeo-alemana va más allá al señalar que las declaraciones de Eichmann de que ‘solo estaba obedeciendo órdenes’ generan una imprecisión falsa, en la medida en que él no fue coaccionado por la fuerza a realizar actos abiertamente criminales, sino que apoyó políticamente las decisiones de Hitler y se encargó de llevarlas a cabo (Leal, 2018: 29).

Desde la perspectiva de la maquinaria totalitaria expuesta en el régimen nazi se deduce que las condiciones a las que fueron sometidos los judíos en los campos de concentración fueron orquestadas para eliminar de ellos todo rasgo de humanidad. En cuyo caso, la deshumanización como método aplicado tanto a la persona jurídica, moral y destrucción de la identidad se ve reflejado no sólo en las experiencias de los campos sino también en la redefinición de las leyes que permitían cometer tales actos desde los estamentos burocráticos. Eichmann en este sentido estaba sometido y vinculado a la inversión de valores del régimen totalitario.

De ahí que tanto los clichés, los cuales serían una forma de expresión y narración de la identidad propia y ajena, como la ausencia de memoria, se manifiestan por medio de elementos que se desarrollan dentro de un Estado burocrático. Estos elementos se llaman propaganda y terror y es por medio de ellos que las frases, lugares comunes u oraciones prefabricadas van calando, a medida que se presentan en los medios de comunicación, en la mente de las personas.

Es por ello que en la propaganda alemana se incluyó un término que hace alusión a la inyección de la información como si se tratara de una inyección. La aguja hipodérmica se considera una de las formas publicitarias predominantes en la Alemania nazi. Es así como la formación de estereotipos se van estructurando de tal manera que llegan a definir las acciones. Sin embargo, la repetición paulatina de frases de cajón conllevan a la pérdida de significado de las mismas. Aquí se hace patente una banalización.

Pero la Banalidad del Mal no radica en la repetición del mal hasta que pierda significado. Nada más alejado del fenómeno que Arendt definió en el juicio de Jerusalén. La banalización del mal se considera como un mal que se ocasiona sin motivos profundos, es decir, con motivos superficiales que no vinculan a la persona en su totalidad sino que lo obliga a actuar a razón de los objetivos del Estado totalitario, maquinaria burocrática o estructura jerárquica.

Es de aclarar que la Banalidad del Mal si bien se ambienta en las condiciones artificiales de un Estado totalitario, también se debe hacer la salvedad que no necesita a cabalidad las características de un régimen totalitario. Basta con que se reproduzcan las condiciones artificiales desde un estamento burocrático, donde el ser humano se convierta en funcionario y a su vez, en máquina para que parte de la Banalidad del Mal se desarrolle a pequeña escala.

Bajo esta perspectiva se hace visible que la Banalidad del Mal no necesita en su totalidad de un escenario totalitario, basta con que la escala jerárquica y burocrática replique algunos de los elementos que la constituyen. En tal sentido los clichés, la apatía, el alejamiento de la realidad, la ausencia de responsabilidad y culpa que son partes de dos características mayores como la irreflexión y la obediencia se hacen patentes a un nivel social. De lo anterior la importancia de la banalidad social donde el mal también se presenta no desde las bases totalitarias sino desde las bases burocráticas. Respecto a esto, el siguiente apartado se encargará de contextualizar la banalidad social.

### **1.5. Banalidad social**

Dentro de la Sociedad Moderna que Arendt analizó a través de sus libros, se manifiesta una de las características que motivó a repensar algunos conceptos que en la tradición filosófica y teológica se enraizaban en la cultura. De esta manera observó cómo los acontecimientos sociopolíticos que dan lugar a los regímenes totalitarios definieron categorías como la maldad, la deshumanización y la irreflexión. Las anteriores categorías, que son propias de la condición humana, encontraron un nuevo sentido desde el análisis de los actos, las consecuencias y los mecanismos utilizados para llevarlas a cabo.

La idea de Arendt de re-conceptualizar ciertas posturas tradicionales sobre el origen, por ejemplo, del mal, la obtuvo al presenciar y documentar el juicio de Adolf Eichmann en Jerusalén. Arendt al iniciar el juicio del coronel de las S.S esperaba una persona malvada según la definición tradicional. Esto significa que el militar alemán que se encontraba en el juzgado debía presentar rasgos de obsesión ideológica, odio rotundo a judíos e intenciones de dañar a sus semejantes. Contrario a ello, la persona enjuiciada era psicológicamente normal, es decir, quería a su familia, su trabajo y su juicio parecía estable.

A través de esta experiencia Arendt determina, junto a otros elementos como la irreflexión y la obediencia, que el mal es provocado por personas normales siempre y cuando se encuentren participando de un régimen totalitario. En este sentido, son considerados regímenes totalitarios aquellos partidos cuyo propósito es la dominación total. Bajo este prisma la Rusia estalinista junto a la Alemania nazi son los ejemplos rectores de este tipo de gobiernos que buscan la

homogenización del individuo. A raíz de esto la estructura nazi es considerada como totalitarismo en cuanto puede:

- I) Invertir los valores morales para permitir actos de crueldad como los campos de concentración.
- II) Como autoridad burocrática obedece a un único jefe. En este caso el Führer.
- III) La obediencia es necesaria e inviolable para el ejercicio del poder desde los subalternos.
- IV) La responsabilidad individual se anula como método que permite el cumplimiento de tareas sin la necesidad de sentir culpa por ello.
- V) Crea un mundo artificial que compromete y vincula a sus asociados.
- VI) Utiliza el terror y la propaganda para generar confianza, sometimiento y lealtad.
- VII) Ejerce no sólo el aniquilamiento físico, sino también el aniquilamiento jurídico, moral e identitario.

Adolf Eichmann, en este sentido, ejemplificaba los valores burocráticos del régimen nazi. En el juicio, según las declaraciones de Arendt, Eichmann manifestó alejamiento de la realidad, es decir, una total apatía de lo padecido por los judíos en los campos de concentración; conforme a ello, el pensamiento crítico, que en otras palabras sería la capacidad de juzgar a través de un diálogo interno consigo mismo, fue anulado con tal de cumplir los objetivos dentro de la organización.

Esta ausencia de pensamiento crítico lo perfila como una persona capaz de ejecutar cualquier orden sin sentir la menor culpa. En efecto, ausencia de culpa se liga al observar cómo el régimen totalitario invierte los valores morales de la sociedad, pues esto hace posible que se trabaje o se actúe de acuerdo a un marco legal elaborado por la estructura burocrática. A lo anterior se suma la obediencia y la ausencia de responsabilidad individual en las consecuencias de los actos. A decir verdad, las características que Eichmann presenta cuando se analiza su labor dentro de las estructuras del nazismo concuerdan con algunas posturas conductuales de las personas en la sociedad. Se podrá inferir que la categoría Banalidad del Mal que Arendt creó a través de las acciones de Eichmann ejemplifican otras experiencias que alrededor de la guerra y de la misma sociedad se ejercen.

El caso de la Banalidad del Mal se podrá ejemplificar en la sociedad colombiana donde la apatía, la ausencia de pensamiento crítico, la obediencia y los clichés son elementos que

transcurren dentro de las estructuras burocráticas, militares y paramilitares del país. En ese sentido la banalidad recorre el país cuando las jerarquías burocráticas someten bajo normas y leyes a las personas. En tal sentido, la burocracia convierte al ser humano en funcionario y como tal debe obedecer las directrices de sus superiores.

Un caso concreto y que sacudió al país en su respectivo tiempo fueron las intervenciones telefónicas por parte del DAS a diferentes figuras públicas y políticas del país. Las llamadas ‘chuzadas’ fueron delitos a la libertad y a la privacidad de la información de las personas vinculadas. El ejemplo acerca de la banalidad de las acciones de funcionarios toma relevancia cuando se le aplica tortura psicológica a una periodista.

Claudia Julieta Duque, periodista independiente, recibe amenazas telefónicas en el 2004 por parte de Carlos Arzayús Guerrero. El funcionario del DAS asegura que recibe órdenes de sus superiores y que en él no existe un motivo manifiesto o profundo de generar mal a otra persona:

Carlos Alberto Arzayús fue sancionado disciplinariamente por el Procurador Alejandro Ordoñez (Boletín 708, 2010) por su participación en las labores de seguimiento a los grupos de oposición durante su estancia en el G3. (...) Frente a estos hechos, el acusado alegó en su defensa que realizó estas labores en marco del cumplimiento de su deber. (...) Tanto Eichmann como Arzayús declararon que ejecutaron sus labores en razón de su deber ser como buenos burócratas. Ambos señalan, que nunca ejecutaron sus labores por una necesidad personal de realizarlas. Es decir, ambos coinciden en que realizaron actividades que posteriormente fueron catalogadas como criminales (Heano, 2012:58).

Las declaraciones tanto de Eichmann como Arzayús en el caso ejemplo que referencia una Banalidad del Mal en la sociedad no se establecen específica y rotundamente dentro de un régimen totalitario. Esta también se hace presente dentro de un estamento burocrático que convierte en funcionario obediente al ser humano. El relato de Arzayús evidencia una experiencia conductual que se considera banal en tanto este actúa con superficialidad. Aquí la superficialidad quiere decir que el acto cometido que conlleva al perjuicio personal no se realiza con causa en motivos profundos, por el contrario es superficial en tanto no hay vinculación profunda desde la conciencia.

De acuerdo a este argumento, se podrá definir la Banalidad del mal cuando se hace referencia a la “ausencia de pensamiento crítico, a la irreflexión, a la superficialidad de la consciencia sustitutiva” generada en el hombre. Se considera igual como producto en la “conformidad de las

reglas sociales, por los criterios de éxito, obediencia y eficiencia de la organización burocrática” (Jerónimo Botero & Leal, 2013: 124). Las anteriores definiciones encajan con lo observado por Arendt durante el juicio de Eichmann. Para la autora judeo-alemana:

Eichmann carecía de motivos, salvo aquellos demostrados por su extraordinaria diligencia en orden a su personal progreso. Y, en sí misma, tal diligencia no era criminal; Eichmann hubiera sido absolutamente incapaz de asesinar a su superior para heredar su cargo. Para expresarlo en palabras llanas, podemos decir que Eichmann sencillamente, no supo jamás lo que hacía. Y fue precisamente esta falta de imaginación lo que le permitió, en el curso de varios meses, estar frente al judío alemán, encargado de efectuar el interrogatorio policial en Jerusalén. (Arendt, 2003: 171)

Con lo que observó Arendt durante el juicio de Eichmann en Jerusalén se pueden mencionar algunas características que puedan re-contextualizar la banalidad en otros escenarios. Si bien el ejercicio de la definición de banalidad, como acciones superficiales que no son motivo expreso y profundo del sujeto, ya se realizó, valdría la pena extrapolar dicha definición a un escenario que no sólo contemple el mal, sino que, en un panorama amplio, concatene a los ciudadanos de las sociedades modernas.

Cuando se orienta la Banalidad del Mal hacia lo social se puede denotar que los criterios que constituyen a dicha banalidad son adoptados por la mayoría de los ciudadanos que trabajan, socializan y son participes de las dinámicas tanto de las jerarquías burocráticas como de las sociales. La irreflexión y la obediencia, características rectoras de la banalidad, pueden dibujar, junto a la normalidad psicológica, el cliché y la responsabilidad individual ausente, el perfil del ciudadano que aplica el mal con motivos superficiales.

En este sentido, también se debería añadir los clichés. En narrativa literaria se denominan lugares comunes a aquellas oraciones que son de uso público y que no significan gran cosa, es decir, son palabras que al ser utilizadas en diferentes contextos e interiorizadas por los sujetos pierden valor y se hacen banales<sup>12</sup>. En el caso Eichmann, Arendt señaló que el acusado solo mencionaba oraciones prefabricadas. En el caso de Arzayús el solo cumplía órdenes.

---

<sup>12</sup> A propósito de los lugares comunes conocidos como clichés, muletillas o vicios en el lenguaje, la investigadora Chichilla (2013) elabora un recorrido histórico de estas palabras. Para ella los lugares comunes son vistos como el acumulado histórico-literario de una determinada época. Con la transcripción de dichas palabras y la recopilación en diccionarios se apreciaba la construcción lingüística de las élites. Sin embargo, una vez que los siglos transcurrían los “libros de lugares comunes empezaron cada vez a considerarse como producto de unas autoridades caducas y, así, este

En la misma vía también se indicará que la memoria selectiva es una referencia que vincula el trabajo personal, las acciones cometidas que generan mal y los intereses de salir sin ningún daño judicial de los tribunales. Eichmann manifestaba imprecisión temporal y suposiciones. Arzayús declaraba que sólo seguía pasos de tortura psicológica que eran explícitos en una carpeta que le proporcionaron sus superiores, esto quiere decir que Arzayús no recordaba nada más por fuera de aquellas instrucciones.

En Eichmann la memoria solo recordaba de manera vívida los momentos de su carrera. Al respecto, Arendt señala que “a pesar de su memoria deficiente, repetía palabra por palabra las mismas frases hechas y los mismos clichés de su invención (...) cada vez que se refería a algún incidente o acontecimiento importante para él” (Arendt, 1958: 34). Tal es la situación que los clichés lo acompañaron durante toda la vida hasta su muerte (1958:37). A través de las frases prefabricadas Eichmann supo engañarse por medio de la satisfacción de sus palabras. A su vez, tal engaño ocasionaba un aislamiento, una incomunicación que no permitía pensar y ver desde la perspectiva de otra persona.

Dadas las razones por las cuales se puede definir la banalidad se puede llegar a la conclusión que la Banalidad Social es aquella acción superficial, que no es profunda motivación en el ser humano, que contiene rasgos como la ausencia de pensamiento crítico y la obediencia. Otro matiz de la banalidad social se muestra como la incomunicación a partir del propio engaño. Este matiz propio de las personas irreflexivas construye un muro que no permite sintonizar con las semejantes. Desde otra perspectiva, los clichés ayudan a la persona a enunciarse desde un sitio poco accesible para el prójimo.

Además de la irreflexión y los clichés como engaño, también se deberá mencionar la obediencia como criterio normativo para el accionar de la persona dentro de la sociedad. Con ello se infiere que la norma social no admite incumplimientos, incluso, la persona en su irreflexión solo obedecerá a las figuras autoritarias, en el caso social, a las instituciones que reglamentan la

---

*locus* fue moviéndose hace el ‘nosotros’ constituido por la emergente sociedad burguesa que produciría normas y sus propias distinciones lingüísticas, las cuales reprobaban el lenguaje de los lugares comunes (...) nosotros hemos heredado esta concepción sobre la referencialidad – el dato duro –, y vemos muchas veces este tipo de textos como palabra vacía” (pág. 190).

convivencia. Antes bien, la protesta, la confrontación, la agitación serán vistas como prácticas que necesitan correctivos puesto que no conducen al normal desarrollo de la sociedad moderna.

También se podrá añadir la apatía junto a la incapacidad de imaginar las consecuencias de los actos. Estar alejado de la realidad significa que se construye una perspectiva donde la persona importa como individuo. Esta soledad conduce a establecer valores de supervivencia dentro de las instituciones del Estado. Se recuerda que la necesidad, la vida y la fuerza productiva son características propias de las sociedades modernas, de allí que la alternativa sea obedecer, normalizar y mantenerse moralmente alejado.

Es a partir de la separación física que genera la burocracia a través de sus dinámicas internas lo que permite que el funcionario se mantenga alejado en cuanto a moralidad. Esto reproduce dos síntomas en la Sociedad Moderna y en las dinámicas jerárquicas de las instituciones: la ausencia de responsabilidad individual y la ausencia de culpa. Estas dos situaciones se abordarán en el siguiente apartado.

### **1.6. Ausencia de responsabilidad y de culpa**

Frente a este apartado que corresponde a la ausencia de responsabilidad individual y la ausencia de culpa por parte de los funcionarios que participan de las dinámicas de los sistemas burocráticos se puede expresar dos cosas. La primera, es la inversión de los valores tradicionales por parte, a gran escala, de un sistema totalitario y, a pequeña escala, de una institución estatal. La segunda tendrá relación con la obediencia en tanto que es a partir de ella donde se ejerce la acción y se ejecuta la ausencia de responsabilidad.

Para comprender cómo la ausencia de responsabilidad individual se establece dentro de una persona considerada funcionario y a su vez, engranaje en la maquinaria burocrática, habrá que remitirse a los regímenes totalitarios y a sus características mencionadas en apartados anteriores. En ese sentido, se concretó que los regímenes totalitarios invertían los valores tradicionales, lo cual quiere decir que frente a las modificaciones jurídicas y legislativas lo imposible se hace posible. Con el lema de *todo es posible*, el régimen totalitario crea un mundo artificial donde los habitantes son partícipes en tanto ciudadanos de las leyes y nuevas directrices.

Bajo tal panorama se podrá indicar que existe un colapso de categorías jurídicas, morales y personales. Este declive se observa con el aniquilamiento de los deberes, leyes y normas que rigen

el contexto social. Además se presenta la tergiversación de la conducta moral a través de la obligación de ciertas pautas de libertad y la negación de otras. Por ejemplo, la elección entre un mal y algo menos peor que ese mal. Por último, se homogeniza la pluralidad como signo de identidad. Estos rasgos hacen posible que se establezca un nuevo orden jurídico que posibilite, por ejemplo, el asesinato de miles de judíos en los campos de concentración.

Arendt en el estudio que realiza sobre los regímenes totalitarios señala que “nuestro siglo nos ha dado algunas experiencias en estas cuestiones: lo fácil que a los gobernantes totalitarios les resultó invertir las normas tradicionales básicas de la moralidad occidental, «No matarás» en el caso de la Alemania hitleriana” (Leal, 2018: 12 citando a Arendt, 2003: 178), lo cual se convirtió en el permiso para ejecutar los asesinatos en masa amparados por la ley.

Ahora bien, si los seres humanos son funcionarios y ciudadanos obedientes dentro del régimen totalitario, es un hecho que ellos atiendan a las normas jurídicas vigentes en el territorio. Ellos están dispuestos a participar de la inversión de las normas tradicionales en cuanto son leales a sus superiores y obedientes, sin pensamiento crítico, de las órdenes. Desde esta idea se sigue que la responsabilidad de las acciones se sostiene en los andamios generales de la estructura burocrática, es decir, la jerarquía permite que la responsabilidad sea adjudicada de un funcionario inferior a un superior, este último también se la adjudica a su superior y así hasta llegar a la cabeza unitaria del movimiento totalitario.

A través de la línea de mando la responsabilidad no resulta individual pero tampoco resulta colectiva. Los funcionarios no se asumen como responsables por motivo de que ellos cumplen la orden, la ley superior. En consecuencia, el mayor responsable será la cabeza principal del régimen. En el caso particular nazi será Hitler, mientras que en el caso ruso será Stalin.

Al respecto, Bauman sigue a Arendt cuando se trata de clarificar la ausencia de responsabilidad individual a través de la inversión de valores tradicionales. Bauman (2006:215) advierte que al desactivarse la responsabilidad se neutraliza el impulso moral y por ende, se crea un distanciamiento que sólo es posible desde la burocracia. Al eliminarse la proximidad física con la persona que es vulnerada en su integridad también se distancia la moralidad y en consecuencia, la culpa.

Eichmann es ejemplo de ese aislamiento o lejanía física. Durante el juicio en Jerusalén se declaró inocente por el sencillo hecho de que no participó físicamente de alguna muerte judía, es más, se consideraba inocente debido a que nunca empuñó un arma contra alguna persona. Es evidente que en el caso Eichmann no se asoma culpa o responsabilidad alguna frente a los sucesos de exterminio judío en los campos de concentración alemanes. Lo anterior se esclarece cuando Leal (2018:16-17) indica que la “noción de responsabilidad cambió de significado para los ciudadanos alemanes que participaron en el Holocausto, en la medida en que ésta pasó a significar la obligación de obedecer a la voz del Führer y llevar a cabo sus decisiones como si fueran las propias”.

Claro, frente a la obediencia máxima de las órdenes de Hitler, los alemanes militares acudían a la materialización del mandato. Con ello, tanto Hitler como Eichmann y demás militares colaboraron con hechos criminales. Sin embargo, esos hechos no eran considerados criminales si se considera la inversión de valores que el régimen provocó. No obstante, a pesar que la maquinaria burocrática totalitaria aprueba la muerte y la desaparición jurídica, moral e identitaria de la persona, por fuera de ella, sus colaboradores son culpables y responsables.

Para Leal (2018:28) la situación del régimen totalitario como aniquilador de la pluralidad que promueve la obediencia dentro de un marco de nuevos valores tiene razón de ser en los hombres-masa y su irreflexión. “Los hombres-masa no piensan críticamente, ni actúan políticamente; solamente se limitan a seguir las modas, las ideologías religiosas y políticas de turno. Son seres que van a ser indiferentes ante las injusticias de otros” debido a que se encuentran encerrados en sí mismos y en los prejuicios.

De esta manera, cuando el ser humano es convertido en hombre-masa y en el mismo momento que se transforma en funcionario de la maquinaria burocrática, toda la responsabilidad queda aislada de sí mismo para argumentar su acción desde la obediencia a superiores. En ese momento se asumen inocentes y libres de toda responsabilidad. La culpa como consecuencia de las acciones queda anulada para dar paso a un accionar libre y alejado de todo pensamiento que dé cuenta del perjuicio a terceras personas.

Ahora si todas las acciones que ejerza el funcionario están amparadas, avaladas y mediadas por la organización en términos de burocracia y jerarquía, entonces la obediencia y la irreflexión como características fuertes de la Banalidad del Mal se aseguran en las prácticas internas de los

funcionarios, de aquí que ellos demuestren en sus acciones no sólo normalidad en su carácter psicológico sino también defensa de sus hechos por medio de clichés y memoria selectiva.

Se entiende que el ejercicio irreflexivo y la dinámica de la obediencia conducen a mostrar en el funcionario elementos como apatía, ausencia de responsabilidad y culpa sin que su labor esté enmarcada en un escenario con características totalitarias. Frente a este valdría la pena observar cómo las características de la Banalidad del Mal se reflejan en una sociedad como la colombiana en donde los hechos de las personas se encuentran mediados por una estructura militar, burocrática, subversiva o paramilitar.

Para tal efecto, primero se preguntará si en Colombia hay espacio para ejercer el totalitarismo. Para responder a la interrogación se seleccionarán características del apartado que se desarrolló en el presente documento que da cuenta de los regímenes totalitarios, a partir de allí se podrá dar una primera solución al planteamiento. En segunda instancia se seleccionarán situaciones ejemplos de estructuras militares y paramilitares que serán asociadas a las características de la Banalidad del Mal ejemplificadas en lo social.

## CAPÍTULO II. BANALIDAD DEL MAL EN COLOMBIA

La Banalidad del Mal como categoría fue definida y planteada por la filósofa judeo-alemana Hannah Arendt cuando cubrió, para el *The New Yorker*, el juicio de Adolf Eichmann. Una vez en Jerusalén, Arendt se percató que la maldad en los actos del acusado no era producto de patologías psicológicas, es decir, Eichmann no era de las personas que demostraran obsesión ideológica e incluso odio hacia los judíos, tampoco era perverso, ni menos alguien que deseara el mal a los demás. Contrario a ello, Eichmann era una persona normal, estable y sin ningún índice consciente de maldad.

Sobre estas características psicológicas Arendt pudo determinar que la maldad en los actos de las personas no deviene, precisamente, de conceptos arraigados en la conciencia y en el espíritu. En otras palabras, la maldad también se manifiesta a través de una persona común y corriente y no precisamente de psicópatas. En este sentido, se pensaba según la tradición psicológica y metafísica que una persona con maldad era capaz de vulnerar la integridad física y mental de otra siempre y cuando lo deseaba. El caso de Eichmann demostró que no era así.

Sin embargo, sólo las características psicológicas no eran suficiente base para determinar la maldad en alguien. La filósofa observó que tales acciones se enmarcan dentro de una estructura burocrática que clasificó como régimen totalitario. Los nazis y en particular las S.S eran aquella ideología que instauró nuevos valores y convirtió lo impensable en pensable sobre un marco legal. En este punto se hacen evidentes varios rasgos que determinan el perfil de la Banalidad del Mal. En un primer momento la persona debe ser obediente, es decir, llevar a cabo las tareas impuestas en la organización como si fueran propias, incluso a costa de toda voluntad. En segundo lugar, la irreflexión traducida como ausencia de pensamiento crítico conlleva a obrar sin la posibilidad de elaborar juicios sobre el bien o el mal. Se incluye así, una capacidad de razón burocrática que atiende a los intereses del régimen.

Con lo anterior se presenta un tercer momento el cual Arendt denomina alejamiento de la realidad. Este criterio que posibilita la Banalidad del Mal se edifica desde el sujeto y su ensimismamiento. Esto es, la incapacidad de pensar en los otros y sólo preocuparse de sus intereses burocráticos dentro de la estructura jerárquica. A ello se suma la falta de imaginación sobre el mal que se realiza con las acciones sobre terceros. Si bien estos criterios que formalizan la categoría

de Banalidad del Mal, se hacen efectivos en la persona siempre y cuando estén participando de un régimen totalitario. Aunque también se manifiestan dentro de la conformación del Estado-nación. Lo que se quiere decir es que siempre y cuando exista una jerarquía burocratizada se podrá atender a la nueva moralidad y de allí a los actos justificados desde la evasión de la responsabilidad.

Si se debe mencionar un cuarto aspecto que puede ubicar la Banalidad del Mal dentro de las acciones humanas, este sería la evasión de la responsabilidad. Tal como Eichmann lo ejemplificó delante de los asistentes al juicio, él se declaró inocente debido a que no utilizó ningún arma letal en contra de los judíos. La letalidad de los actos depende en tanto se tenga dominio y conciencia del arma que daña la integridad de los demás. Según el argumento de Eichmann, este no era culpable al no empuñar tal arma y al seguir órdenes. Dentro de los regímenes totalitarios las órdenes son sacras y su cumplimiento impone la ausencia de responsabilidad y la obediencia ciega.

Desde lo anterior se expone de manera sucinta los criterios que emergen de la categoría de Banalidad del Mal que Arendt encuentra en Adolf Eichmann. Estos pasos son importantes en dos medidas: 1) ayudan a conceptualizar el mal no como un acto de conciencia e interno sino como una banalidad, es decir, como una acción que no requiere consecuencias y 2) es posible trasladar dichos criterios a otros escenarios en donde el Estado conforme instituciones y de ahí, establezca cargos burocratizados. No conforme con esto, también se debe evidenciar que las personas participantes en las maquinarias burocráticas tengan plena conciencia que trabajan para una organización y en este sentido, actúen de acuerdo al valor, ética y moral de la organización.

Al seguir la segunda medida es posible ubicar los criterios de irreflexión, ausencia de responsabilidad, obediencia y alejamiento de la realidad a un escenario particular, por ejemplo, al Estado-nación colombiano. Acerca de este espacio se señalarán algunos ejemplos que bien pueden coincidir a cabalidad con las descripciones que Arendt realiza sobre Eichmann en el juicio de Jerusalén. De esta manera las características en las prácticas políticas de Colombia como un Estado que promueve la guerra, la ideología y desdibuja el accionar de sus contrarios a través de herramientas de terror, ayudarán a determinar un panorama sobre la Banalidad del Mal en sus instituciones, para-instituciones e instituciones que emergen en contra del pensamiento oficial estatal.

Si bien es cierto que Colombia es un país donde la violencia emergió a lo largo de su historia reciente, también se debe señalar que durante tal desarrollo de enfrentamientos bélicos surgieron

bandos en contra y a favor de las acciones de guerra. Desde un panorama histórico los colombianos vivieron los enfrentamientos de la guerrilla, masacres paramilitares y acciones lesivas del mismo Estado contra sus ciudadanos. Al hacer referencia a la historia reciente colombiana se indican las guerras que acaecieron en el país durante los últimos 50 años. De allí la formación de grupos como las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), las AUC (Autodefensas unidas de Colombia) y sus conexiones con la política estatal, como por ejemplo la farc-política y la paraparlítica.

En la misma historia reciente del país se promovió el desarme de los grupos armados en pugna. Las AUC se desmovilizaron en el 2003 con el Acuerdo de Santa Fe de Ralito y las Farc firmaron acuerdo de Paz en el 2016. En esta medida, cada tratado se firmó en gobiernos diferentes, por un lado las AUC establecieron la entrega de armas durante el gobierno del Expresidente y ahora senador Álvaro Uribe Vélez y las Farc durante el mandato del expresidente Juan Manuel Santos. Frente a tales sucesos que promocionaron una nueva visión del panorama bélico y político en Colombia, el país aún no olvida los acontecimientos que dieron origen a un panorama de terror, miedo y sobre todo de maldad.

Se pensaría que después de 15 años de la desmovilización de las AUC las víctimas recibirían paz, justicia y reparación. Sin embargo, aún quedan crímenes, masacres y homicidios sin explicación aparente. De este grupo, dos de los principales líderes son Salvatore Mancuso y Jorge 40, están reclusos en cárceles extranjeras cumpliendo condenas por narcotráfico. De Mancuso se sabe, gracias a la prensa nacional e internacional, que mientras estaba al margen de la paralegalidad comandaba alrededor de 5.000 hombres alcanzando un total de 2.500 en el momento de la desmovilización (Cosoy, Junio 30, 2015, BBC). Con tal cantidad de hombres Salvatore lideró y cometió actos contra la población civil.

De esta forma, los llamados dispositivos o herramientas de tortura aplicados a la población consistieron en el señalamiento como guerrilleros, o según el caso, como auxiliadores de la guerrilla. Otra manera de generar terror fue el descuartizamiento, el amedrentamiento y muerte sistemática de pobladores con tal de recuperar el territorio que estaba en manos de la guerrilla. Con este modus operandi, Mancuso fue causa de la Masacre de Mapiripán. Según cuenta la BBC, los paramilitares en esta zona de los llanos orientales “torturaron con toda la calma a los más característicos habitantes, a mujeres y algunos menores de edad”, también declara que “degollaron

a unas víctimas, descuartizaron y echaron al río a otras (...) se ha documentado que por lo menos fueron 49 víctimas fatales” (Cosoy, Junio 30, 2015).

No sólo la Masacre de Mapiripán fue revuelo nacional, también lo sería la Masacre del Salado. Ambas orquestadas por Mancuso. En el Departamento de Bolívar, según informa la BBC (30 junio 2015), los grupos armados utilizaron “armas ligeras, piedras, palos, morteros de hierro, cabuyas, el nefasto y lamentable resultado de esa incursión militar fue de 62 homicidios”. Estas acciones que evidencian maldad, terror y a la vez indignación nacional fueron realizadas en el marco de la recuperación de territorios. Así lo señala el periódico El Tiempo: “su objetivo es limpiar, a cualquier costo, territorios de presencia guerrillera” (10 septiembre del 2000) y para lograr el objetivo impuesto por la organización militar “han utilizado la estrategia del terror en aproximadamente un 30 por ciento de las 194 masacres que cometieron el año pasado” (10 septiembre 2000).

Ahora bien, sin dejar atrás a Jorge 40, otro de los comandantes visibles de la estructura paramilitar, se sabe según informaciones de la BBC, que bajo su ala operaban alrededor de 5.000 hombres (Cosoy, 6 de noviembre del 2015) que también participaron de la Masacre del Salado. Tanto Mancuso como Jorge 40 planearon esta masacre considerada una de las peores en la historia de Colombia. La BBC indica en su informe sobre la Masacre del Salado que en febrero del 2000 fueron “torturados, descuartizados y degollados más de 60 campesinos y más tuvieron que huir y dejar sus pertenencias” (Cosoy, 6 noviembre del 2015) y no sólo eso, los paramilitares decapitaron matronas, se robaron piedras sagradas<sup>13</sup> y profanaron el cementerio. Con las particularidades de los hechos perpetrados por paramilitares bajo las órdenes de Jorge 40 y Salvatore Mancuso es posible pensar que ellos son personas malvadas, ideológicamente contaminadas y perversas.

## **2.1. ¿Colombia es un país totalitario?**

Bajo la perspectiva de Arendt los territorios totalitarios tienden a la dominación total. Pero tal pretensión se erige sobre una serie de condiciones que deben ser, en primer lugar, creadas artificialmente (Arendt, 1998:267) y en segundo lugar, aplicadas a todo el conglomerado social

---

<sup>13</sup> Las piedras sagradas a las que el artículo “*Jorge 40*”, de joven bromista a temido jefe paramilitar de Colombia de la BBC mundo hace referencia son propiedades de los grupos indígenas wayuu en la Alta Guajira, en el noreste del país. Allí, los hombres de ‘Jorge 40’ ejecutaron una masacre en el 2004. La profanación de cementerios y el robo de piedras sagradas se indica con precisión en el libro *Guerras Recicladas* de María Teresa Ronderos.

sin distinción de ninguna clase. Con esto, para que un país sea considerado como régimen totalitario deberá, entre otras cosas, cumplir con las siguientes características:

- I) Invertir los valores tradicionales con el ánimo de establecer objetivos y prioridades para el desarrollo de sus metas. Esto se logra cambiando la legislación para legalizar acciones criminales como, por ejemplo en el caso alemán, la aniquilación física de seres humanos. (Leal, 2018:12)
- II) Utilizar la propaganda y el terror como herramientas de dominación y manipulación ideológica. Con ello se logra sumisión y adoctrinamiento del ser humano. (Arendt, 1998: 281)
- III) El ser humano pierde la individualidad y la pluralidad para convertirse en un hombre-masa donde la irreflexión y la obediencia constituyen elementos centrales para la concreción del mal. (Arendt, 1998:351)
- IV) El Estado proporciona todas las fuerzas que posee: policía, ejército, tecnología, armamento y medios de comunicación para cumplir los objetivos de dominación (Arendt, 1998:317)
- V) Debe ejercer la prohibición de la libertad por medio de la aniquilación jurídica, moral y de la unicidad del individuo. (Arendt, 1998:361, 362, 363).

Los anteriores ítems proporcionan un panorama que cataloga a un país como totalitario siempre y cuando siga tales condiciones. Ahora, si se extrapolan dichas condiciones a un escenario local y particular como Colombia se podrá decir que no todas estas situaciones se cumplen a cabalidad. Pero si tiene en cuenta que algunas de ellas son reproducidas en el país dentro de un escenario bélico y burocrático se podrá atender a la idea que en Colombia algunas prácticas del régimen totalitario son ejercidas bajo dinámicas estatales y paraestatales.

Por ejemplo, en Colombia se utiliza la propaganda y el terror para generar miedo, desplazamiento, adoctrinamiento y lealtad por parte de grupos del Estado, al margen y paralelo al mismo. La propaganda y el terror hacen de las incursiones bélicas un mecanismo donde la ideología entrante (sea paramilitar o guerrillera) cala en la mente y disposición afectiva de los campesinos. El caso concreto de los grafitis, cilindros bombas y carros explosivos dan cuenta de cómo el terror genera una línea de obediencia y, a la vez, un mensaje hacia los detractores ideológicos.

Otro elemento utilizado por los organismos bélicos y burocráticos son la tortura y el secuestro. Este mecanismo se considera parte de la aniquilación en las tres fases que sugiere Arendt para que un Estado totalitario se construya como tal. La tortura y el secuestro constituyen como aniquilamiento de la integridad física y de la identidad mental de la persona, en tanto el secuestro se relaciona con la aniquilación de la persona jurídica debido a que en la privación de la libertad y al estar en cautiverio la persona pierde todos los derechos que le han sido proclamados en la constitución colombiana.

De igual manera se debe hacer hincapié en la creación de mundos artificiales que sugieren una vinculación fiel de los ciudadanos. La creación de grupos políticos, al igual que el fanatismo de los mismos hacen de Colombia un panorama artificial donde varios modos de visionar al país son permitidos. Estos modos de ver y proyectar al país se reflejan en las divisiones partidistas y, en el mismo sentido, se ven reforzadas con la inclinación favorable hacia ciertos grupos de orden subversivo y paramilitar.

Bajo la artificialidad de sub-realidades colombianas el país se encuentra dividido por una cantidad limitada de visiones. En lo que respecta, para que un país sea considerado como totalitario debe primar una línea ideológica y esta debe suprimir a las demás hasta posicionarse como la única y rectora.

Sobre estas consideraciones se podrá esbozar una respuesta negativa ante la pregunta si Colombia es un país totalitario. Sin embargo, queda abierto el camino para considerar que en Colombia puede haber un espacio para que el totalitarismo tenga raíces. El motivo de esta propuesta radica en que si bien algunas de las características no son cumplidas en su totalidad o se presentan en fracciones, como los grupos políticos y las realidades artificiales, existen otras que sí cumplen con los requisitos. Estas, además de las descritas anteriormente, son:

- Existe un sistema burocrático estatal que permite la inversión de valores para realizar lo que no es permitido. Un caso concreto serán las chuzadas del DAS, los casos de corrupción de Odebrecht y los mecanismos utilizados por las bancadas políticas para censurar y destituir a contradictores ideológicos.
- Además de una rama estatal considerada como oficial existe otra en paralelo. Lo cual indica que la primera se sostiene de la segunda. El ejemplo claro será la para-política.

- Los grupos subversivos y paramilitares ejercen sus acciones desde lados artificiales de la realidad política del país. Ellos ejercen torturas, capturas, secuestros y asesinatos de quienes están en contra de sus ideales y propósitos políticos. La guerra es ideológica y la aniquilación de inocentes es una realidad cotidiana.
- Las personas dentro de las organizaciones burocráticas son personas normales, personas con vidas privadas y con anhelos de superación profesional. Al igual que se consideran normales los soldados rasos del Estado, del ejército subversivo y paramilitar. Ellos siguen órdenes de superiores y son obedientes a la palabra de las autoridades. Si por algún motivo incumplen las normas y órdenes son castigados como ejemplo de que siempre se debe actuar conforme a las directrices del ejército.
- Si se tiene en cuenta que las personas están inmersas en un sistema militar o burocrático, la ausencia de pensamiento crítico y la obediencia son puntos rectores en el quehacer diario.

Así mismo, al observar el escenario colombiano se podrá encontrar la Banalidad del Mal desde los aspectos que Arendt señala durante el juicio de Eichmann. Los elementos de la Banalidad del Mal que en Colombia se encuentran serán materia del siguiente apartado.

## **2.2. Perfil de la Banalidad del Mal**

En el libro *Eichmann en Jerusalén, la Banalidad del Mal*, Arendt señala que uno de los matices de la banalidad que conduce al mal es la normalidad de la persona. En otras palabras, una persona constituida sobre sus cabales psicológicos que la alejan de toda definición tradicional que ocasiona el mal. Eichmann era una persona normal, tal como Jorge 40 y Mancuso lo eran. Normal en este aspecto querrá indicar a una persona que psicológicamente atiende a un esquema social marcado, es decir, una persona de características homogéneas que se incrustan en la experiencia conductual de la sociedad.

Con ello y según el perfil esbozado por los medios de comunicación sobre la personalidad de Jorge 40 y Mancuso se podrá decir que el primero es un tipo carismático que le cae bien a todo el mundo. Un hombre dedicado, pendiente de la familia y religioso (Cosoy, 6 noviembre 2015); mientras que al segundo lo consideran como una persona beligerante, parco, intelectual y rencoroso (El Tiempo, 13 de mayo 2008).

Según las indicaciones sobre la personalidad de dos de los altos mandos de los grupos paramilitares de la época se esperaría de ellos otro semblante. Es decir, para ser los máximos exponentes en jerarquía y autoridad del ejército paramilitar su perfil debería encajar con el de una persona perversa y, por ende, una persona malvada. Sin embargo, parece que no es así. Además de ser personas carismáticas e inteligentes, también se le agrega, en el caso de Jorge 40, un matiz de religiosidad. Esta característica es señalada por la BBC cuando pregunta sobre el origen de su nombre. El número “40” indica el número de días que duró el diluvio y los días que estuvo Jesús en el desierto tentado por el diablo (Cosoy, 6 noviembre 2015).

De igual manera, se advierte que Jorge 40 era una persona de carácter voluble. Su tendencia era caer en depresiones. Una persona normal, con caídas y recaídas a nivel emocional que se manifestaban en su Estado de ánimo. Tales depresiones no le permitieron colaborar con la justicia de Estados Unidos, en tal caso, no quiso colaborar con EEUU debido a que se sentía traicionado por su país. Jorge 40 no esperaba que aprobaran su deportación, por ello se encerró en sí mismo y su ánimo se desplomó.

El cuadro anímico bajo y el encierro en sí mismo es causado por la creencia que aún consideraba posible, es decir, tenía fe en el Estado colombiano y en los nexos que había establecido con el cuerpo político estatal del momento. Una vez que se sintió traicionado, cerró filas, omitió declaraciones y, por lo tanto, no permitió que algunos de sus crímenes fueran esclarecidos. Esta actitud es un claro alejamiento de la realidad, una reclusión sobre sí mismo sin que importaran las demás personas, en tal situación, sin importarle las víctimas.

La falta de empatía con sus víctimas al igual que la esperanza de ser rescatado por el Estado colombiano fueron dos de las partes que definieron a Jorge 40 una vez estaba preso en Estados Unidos. A decir verdad, Jorge 40 fue uno de los paramilitares que más invirtió en las relaciones políticas con el Estado colombiano (Cosoy, 06 noviembre 2015). Esto se hizo evidente en la negativa de esclarecer nexos de políticos con el paramilitarismo. Pensaba que si tales nexos se mantenían el mismo Estado colombiano lo apoyaría con la no deportación, sin embargo, al mantener tal actitud, Jorge 40 quedó por fuera del proceso Justicia y Paz, el mismo que habían acordado los paramilitares a la hora de desmovilizarse.

Contrario a él, Mancuso sí se adecuó a los procedimientos judiciales y juicios que lo ayudarían a rebajar su condena por crímenes cometidos en el país. Claro está, la estructura jerarquizada y

autoritaria del paramilitarismo tendría nexos con la estructura estatal política. Políticos, senadores, congresistas, todos bebían de las fuentes del dinero paramilitar. Según algunas declaraciones de Caracol Radio “Jorge 40 admite que lograron suplantar las tareas del Estado, según él, (para) controlar la corrupción”

En este sentido, Mancuso afirma que el “Estado colombiano reclutó, entrenó, financió, utilizó y colaboró militar, política y económicamente con el accionar de las AUC” convirtiendo su accionar en una política de Estado. Si se observa lo anterior en detalle, se podrá señalar la responsabilidad del Estado y la responsabilidad individual en los actos acaecidos por los paramilitares que se sometieron al proceso de desmovilización.

### **2.3. Responsabilidad individual y responsabilidad del Estado**

Al tener en cuenta las declaraciones de los paramilitares frente al proceso de Justicia y Paz se entiende que, efectivamente, existieron nexos con los organismos estatales colombianos. La creación del para-Estado que luego infiltró las instancias políticas, económicas y sociales de las regiones (Verdad Abierta) desembocó en la llamada para-política colombiana.

Esta nueva denominación, para la época, de hacer política en Colombia con la ayuda de paramilitares no sólo fue una herramienta para ejercer control sobre territorios donde la fuerza guerrillera era notoria, sino también fue un dispositivo político que permitía salvaguardar a los paramilitares en caso de ser acusados y judicializados por sus crímenes. El caso ejemplo sería Jorge 40 quien pensó que gracias a las relaciones políticas-AUC podría escapar de la deportación. Sin embargo, la realidad junto a la política son armas que cambian constantemente de mano.

Antes de la desmovilización de los paramilitares y antes de ajustarse al proceso de Justicia y Paz, la responsabilidad individual se sumía en la estructura militar que encabezaba Mancuso, Jorge 40 y otros. Aquí la responsabilidad de paramilitares rasos era flotante entre las figuras de autoridad. Cada quien velaba por el cumplimiento de las órdenes que, de forma vertical, iban de la punta de la pirámide hasta su base.

Según este orden de ideas, los paramilitares rasos solo obedecían mandatos, valores e indicaciones de quienes estaban por encima de ellos. Los jefes paramilitares debían responder por sus crímenes una vez aceptaran la desmovilización y sus procesos. “Quiénes más, sino los jefes paramilitares podrían dar cuenta de quiénes han sido las personas que históricamente han

fomentado y ayudado a la consolidación del paramilitarismo en Colombia” (Colectivo de Abogados, Jueves 19 mayo 2011).

Si bien los paramilitares rasos obedecían ordenes entonces los jefes paramilitares, como Mancuso y Jorge 40, también estaban, en su momento, bajo directrices de alguien más. Carlos Castaño fue el máximo jefe de las AUC y mientras estuvo con vida, ordenó a todos los frentes paramilitares que desaparecieran los cadáveres de sus víctimas en el año 1999. “Esta particular orden se dio para frenar las estadísticas de homicidios y masacres cometidas por los ‘paras’ cuando las autoridades empezaron a encontrar fosas con desaparecidos” escribe el portal Verdad Abierta (30 abril, 2009). Desde esta perspectiva, el paramilitarismo es una estructura organizada de poder y autoridad.

La autoridad y la obediencia son partes constitutivas de la Banalidad del Mal que expresa Arendt cuando observó a Eichmann durante el juicio en Jerusalén. Si bien existen diferencias entre un régimen totalitario conformado como la estructura Nazi y las fuerzas paramilitares colombianas, también será notorio que la comparación, además de abismal, presenta semejanzas en términos de jerarquía. Tanto los nazis como los paramilitares eran estructuras de poder, la primera a escala de régimen, totalitaria y unitaria; la segunda a escala reducida dentro de un Estado-nación como Colombia, en ambas la obediencia era sacra y la autoridad respetada. En estos puntos no hay duda.

Como la estructura paramilitar operaba dentro del Estado Colombiano, no al margen sino en paralelo a las fuerzas militares del país, se podrá decir que poco a poco fue permeando las estructuras judiciales y legales hasta centrarse como una fuerza para-legal dentro de un velo que pretendía erradicar las fuerzas subversivas de los territorios del país.

Bajo esta lógica: “los grupos paramilitares fueron producto de una política de sectores del Estado” (El Espectador, 4 de Enero 2015). Ahora bien, sólo fue hasta el 2015 cuando La Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín responsabilizó al Estado tanto por acción u omisión en las violaciones de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario. En este sentido se hizo justicia pero no se debe omitir la incansable operación jurídica que se originó para que este fallo fuera de reconocimiento público y legal. Antes de eso, el Estado colombiano solo evadía sus responsabilidades como actor-causa de los grupos paramilitares en el país.

Esta evasión de responsabilidad por parte del Estado en la creación y sobre todo, en el reconocimiento de grupos paramilitares en el país data desde los años 60. Durante esas épocas los denominaba como autodefensas que actuaban por cuenta propia contra los guerrilleros de las zonas del país. Así lo refiere el documento *Colombia: la metáfora del desmantelamiento de los grupos paramilitares (2005)* cuando además afirma que: “Ante una supuesta debilidad del Estado en materia de protección de la ciudadanía, se pretendió justificar la existencia de estos grupos, descartando con ello la responsabilidad estatal” (pág. 15).

No sólo el Estado intentó ocultar su responsabilidad directa en la formación y entrenamiento de grupos paramilitares, de igual manera intentó ejercer la impunidad sobre los partidos políticos que tendrían nexos con las AUC. El Estado colombiano deportó a jefes paramilitares a cárceles internacionales bajo crímenes de narcotráfico.

Este velo solo pretendía ocultar varias cosas. Una de ellas eran los tratos y negocios que ejercían en dupla con la organización criminal, otra era evadir la legalidad y por supuesto la cárcel. La extradición por narcotráfico dejaba libre y escondida la verdad sobre las masacres perpetradas en colaboración con el Estado.

Esta opción se hace efectiva cuando jefes paramilitares empiezan las declaraciones libres y con ellas, se visibilizan actores políticos responsables. Todo empieza cuando se esbozan elementos de verdad, cuando se conoce “quienes eran algunos de los máximos responsables, quienes eran los hombres de atrás dentro de los aparatos organizados de poder, se presenta esta decisión que condujo a la extradición de la verdad” (Colectivo de abogados, 19 mayo 2011). De allí que la opción que garantizaría la impunidad y con ello la evasión de la responsabilidad individual de líderes políticos colombianos sea la de “sustraer de la acción de la justicia a las personas que estaban detrás de los jefes, quienes tenían el control de la voluntad de estos y como resultado de la estructura paramilitar” señala el portal web Colectivo de Abogados.

Alrededor de este punto se deriva la extradición de la verdad. Acción y jugada política que no sólo potenció la evasión de responsabilidad estatal sino que también ubicó la opinión pública sobre las declaraciones individuales de los jefes paramilitares. Bajo el esquema de Justicia y Paz la responsabilidad evadida de los actores individuales del conflicto paramilitar era aceptada. Contrario a ello, el Estado colombiano se visibilizaba como el orquestador de dichas posibilidades de Paz.

Lo que hizo el gobierno de turno que obedecía al mandato de Álvaro Uribe fue insertar a los grupos paramilitares bajo la lógica política de paz y, luego, ocultar los verdaderos actores del conflicto. Con ello judicializó y verificó las atrocidades de los paramilitares y, a la vez, jugó a la impunidad sin responsabilidad directa desde el presidente del momento Álvaro Uribe Vélez hasta la base de la pirámide gubernamental.

#### **2.4. Irreflexión y obediencia**

Cuando se trata de una estructura organizada y funcional a través de jerarquías es lógico pensar en la obediencia y en el cumplimiento de los intereses organizacionales. Ejemplo de esta situación se presenta no sólo a grandes rasgos con organizaciones estatales sino también en escenarios particulares con empresas nacionales. La línea de mando hace manejable las tareas y delegar responsabilidades hace efectivo el funcionamiento de los trabajadores.

Tanto en el Estado colombiano como en la estructura paramilitar, así como en las estructuras insurgentes, la línea de mando es efectiva y jerárquica. En este sentido, la obediencia es fruto del compromiso con la jerarquía y, a la vez, es un deber que internaliza la moral, ética e intereses personales del participante. Si se trae a colación la desobediencia dentro de cualquier estructura, se hace necesario pensar en un memorando, una sanción o un castigo. La estructura paramilitar los imponía de una manera cruel a los paramilitares rasos.

Dentro del Manual de tortura paramilitar presentado por el periódico El Espectador se expone no sólo los castigos a informantes de la guerrilla como los choques eléctricos o las quemaduras con ácido, sino también se grafican los actos de dolor contra los paramilitares rebeldes. El método de tortura, el cual se veía como correctivo, más utilizado por los jefes paramilitares a sus subalternos era la privación del sueño, la humillación pública y la perturbación psíquica (Laverde 28 de Junio 2016).

El régimen disciplinario dentro de una organización militar y paramilitar es de estricto cumplimiento. Los paramilitares sabían bien cómo dar cumplimiento a sus órdenes bajo mecanismos como el terror y la humillación, por ende, cada paramilitar raso que desobedeciera los mandatos de su superior era confinado a la tortura con tal de aprender la lección. Estas lecciones podrían ser no quedarse dormido durante la guardia y no desacatar o cuestionar una línea directa de la organización.

Este sistema jerárquico imponía reglas y configuraba una nueva moral pretendía como fin la erradicación de la guerrilla y como medios los mecanismos de terror. No obstante, para conseguir sus fines se hizo de la ayuda del Estado y a su vez, exigía de los subordinados la ausencia de pensamiento crítico, es decir, la irreflexión.

Al respecto, Arendt señala que la irreflexión, algo muy parecido o que se acerca a la estupidez humana, es necesaria para que se dibuje la Banalidad del Mal. Eichmann era una persona que se alejaba de la realidad por cuanto necesitaba su trabajo para ascender en la jerarquía de poder nazi. De igual manera, su falta de imaginación frente a los hechos que propició desde la burocracia no le proporcionaba el espectro completo de dolor y sufrimiento que ocasionaba en las víctimas judías. El caso de irreflexión en Eichmann es similar al trabajo de ausencia de crítica de los paramilitares rasos, que a fin de cuentas eran campesinos que se adhirieron a la causa por consecuencias bélicas.

Desde esta perspectiva es notorio que el factor común tanto en la militancia paramilitar como en los cargos directivos del escuadrón predominaran los campesinos. Este factor común se puede rastrear en la autobiografía de Don Mario quien señala el carácter netamente rural de quienes conforman las AUC. “Don Mario, en su relato intimista, separa a los urbanos del resto de las personas, denotando que lo común para él, y de donde se siente parte, es el campesinado” (Jaramillo, Echeverría & Jaramillo, 2011: 142, citando a Serrano, 2009). Así se infiere que la ruralidad, conformada por campesinos, quería recuperar el campo, es decir, recuperar sus territorios de la ideología de izquierda.

Ahora bien, no sólo dentro de la estructura paramilitar se configura la irreflexión y la obediencia. Dentro de la maquinaria burocrática del Estado colombiano también se orquestan estas características desde una perspectiva diferente. Es decir, mientras que en las AUC la ausencia de pensamiento crítico obedece a la naturaleza de sus militantes, en otras palabras, campesinos que se adhieren a la inversión de la moral propia de las AUC; en la maquinaria del Estado colombiano se configura como la intención de conservar el puesto laboral y en esa medida ascender. Cuestión similar a los propósitos de Eichmann en el régimen nazi.

Arendt indica que los intereses de Eichmann eran conseguir un mejor puesto y preservar el actual (Coronel) en la estructura de la S.S. Si se extrapola tal pretensión dentro de la maquinaria burocrática colombiana, el mal o la intención de maldad se elabora dentro de dichos márgenes. En

el caso colombiano se ejemplifica a través de la extinta estructura burocrática D.A.S, allí, además del revuelo de las chuzadas ilegales a ministros, congresistas y líderes de oposición, se elaboraron y ejecutaron mecanismos de terror psicológico a aquellas personas que significaban amenaza a la seguridad legal de la institución.

En efecto, tal situación de amenaza a los intereses del Estado se ve reflejada en un estudio realizado por Henao (2012) cuando decide relacionar el concepto de Banalidad del Mal con la violencia ejemplificada en tortura psicológica a una periodista colombiana. Según Henao, el Estado colombiano como maquinaria burocrática que gobierna al país, a través de sus instituciones, como el D.A.S, aplica mecanismos de supresión y amenaza. Para ello utiliza a sus funcionarios que en calidad de empleados actúan de acuerdo a las directrices de su autoridad inmediata.

El caso que analiza Henao (2012) lo subtrae del escenario político colombiano. Desde allí investiga la tortura psicológica aplicada por agentes del D.A.S a Claudia Julieta Duque en el año 2014. A la periodista colombiana la amenazaron e intimidaron con tal de quebrar su estabilidad psicológica y, por ende, anímica. Los pasos a seguir en la tortura estaban determinados por la institución quien escribió un manual con las especificidades del proceso.

Lo que buscaba el funcionario del D.A.S., era doblegar su voluntad de crítica, a causa del suplicio que le supondrían imaginar el sufrimiento de su pequeña. Sin duda este manual de tortura psicológica evidencia la utilización racional de la crueldad, utilizadas como un instrumento de violencia. (...) Este manual evidencia que la tortura psicológica fue utilizada por un funcionario del D.A.S. como un medio eficaz, para cumplir los objetivos generales de la estructura burocrática a la que pertenece (Henao, 2012: 55).

En este sentido se evidencian algunos criterios que conforman el escenario de la Banalidad del Mal para este caso. El primero es la obediencia del funcionario del D.A.S, al seguir el método de tortura del manual. Este especificaba a qué horas realizar la llamada, desde qué lugares y el tiempo de duración de la misma. El segundo tiene raíz en la propia normalidad de quien realiza las acciones de intimidación. De hecho, el funcionario llamado Carlos Alberto Arzayús Guerrero es una persona “en sus cinco cabales, no presenta un tipo de desvío psicológico” (Henao, 2012: 57). Se infiere así que los trabajos de intimidación no se realizaron por odio o malicia, sino porque tales tareas eran parte del trabajo.

Cuando observamos las declaraciones de Carlos Alberto Arzayús desde la perspectiva de la banalidad del mal, comprendemos que éste actuó instalada en una subordinación propia de la burocracia. Su actitud obediente estaba orientada hacia los valores morales del orden establecido por la estructura burocrática a la que pertenecía. Esto implicó el desdibujamiento de su capacidad de pensar, de reflexionar, a través de la cual le es posible a todo ser humano, juzgar desde sí mismo las actividades que realiza (Henoa, 2012: 63).

De acuerdo a lo anterior, la irreflexión o la incapacidad de pensar desde sí mismo se considera como el tercer criterio en el caso de intimidación y amenaza a la periodista Claudia Duque por agentes del D.A.S, en el marco de la Banalidad del Mal. La actitud irreflexiva es manifiesta cuando el funcionario declara que pudo pecar “por ignorante, pero ni mi equipo, ni este servidor procedimos nunca porque tuviésemos algo en contra de ningún integrante de una ONG” (Henoa, 2012:66 citando una declaración de Arzayús del Espectador, 20 junio de 2009).

Las declaraciones de Arzayús como integrante del D.A.S muestran cómo la subordinación, la obediencia, el pensamiento a-crítico y los intereses personales se configuran en función de la maldad. Desde esta relación, los intereses como proyección individual y laboral conducen al cuarto criterio en la Banalidad del Mal en el caso colombiano. Tanto Eichmann como Arzayús son homogéneos en tanto se entiendan sus prácticas burocráticas. Ellos, como piezas de la maquinaria estatal, realizan acciones con tal de atender a sus metas, ello implica la ejecución de tareas sobre cualquier pensamiento de bienestar humano.

A decir verdad, desde los comportamientos de los funcionarios de las instituciones al servicio del Estado, se puede predecir el interés organizacional. Se sabe que el D.A.S fue liquidado el 31 de Octubre del 2011, de igual manera son de conocimiento público las tareas que realizaba la institución en contra de la legalidad, es decir, ocupaciones como las chuzadas a magistrados, opositores del gobierno de turno o como las amenazas a personas que controvierten los intereses organizaciones y estatales.

En esta perspectiva el gobierno del Expresidente Álvaro Uribe Vélez estaba enfocado en la lucha de largo aliento contra la guerrilla con lo cual es posible añadir que cuando “la maquinaria burocrática se halla al servicio de un Estado que se decreta en guerra o en un conflicto interno armado, las estructuras burocráticas modernas se convierten en una eficaz maquinaria de muerte” (Henoa, 2012: 69).

La anterior cita de Henao podría bien contextualizar tanto las acciones institucionales oficiales como las tareas paramilitares realizadas en la época gubernamental de Álvaro Uribe Vélez. En efecto, los mecanismos de tortura a la población y a los ciudadanos dentro de los márgenes legales y paralegales son evidencias del macro interés estatal en la lucha contrainsurgente.

De las tareas y herramientas utilizadas por grupos paramilitares y funcionarios estatales se infiere que la Banalidad del Mal es aplicable siempre y cuando se establezcan criterios óptimos para su ejecución. Es decir, que exista por un lado la idea clara contra lo que se enfrenta y, en segundo lugar, que a través de la inversión de valores y moral se ejecuten las tareas desde la obediencia, irreflexión, alejamiento de la realidad y ausencia de responsabilidad individual.

De acuerdo a lo escrito en la actual sección, es posible concluir que si la Banalidad del Mal es un concepto que encarna la humanidad una vez participa de los escenarios burocráticos modernos, entonces su aplicabilidad será una constante en tanto los intereses gubernamentales exijan la perversidad y el daño a terceros para lograr sus metas. De hecho, la impunidad, en algunos casos colombianos, será una salida en aras de que la responsabilidad individual recaerá sobre otras personas y no sobre los directamente implicados. La ausencia de responsabilidad se observa en el caso paramilitar. Condenaron a los jefes paramilitares pero no a los que se escondían detrás de ellos, al igual que en el Estado a través del ejemplo del D.A.S, judicializaron a los funcionarios pero no a los jefes que pidieron asilo político en otros países y otros que siguen ejerciendo la vida política nacional.

Si la Banalidad del Mal en Colombia es un hecho, en tal medida no habrá que ir tan atrás en la historia del país para encontrar varias de sus características. Basta con observar los falsos positivos o un caso de corrupción reciente como el de Odebrecht para determinar los motivos burocráticos que respaldan sus acciones. Con todo lo anterior será válido considerar que la Banalidad del Mal en Colombia se utiliza como herramienta por parte del Estado Moderno para lograr sus intereses desde un escenario legal.

## CONCLUSIONES

Al repasar los capítulos anteriores se considera que una de las conclusiones fuertes y tal vez, neurálgicas del documento sea la caracterización de la Banalidad del Mal a través de dos grandes elementos: la irreflexión y la obediencia. Así mismo, al ser consideradas como columnas de la Banalidad del Mal se sigue que características como la ausencia de responsabilidad, ausencia de culpa, la apatía y los clichés se desprenden de ella. Con ello se indica que las características del fenómeno de la Banalidad del Mal no funcionarían aisladas de la irreflexión y la obediencia.

Se tiene así que la Banalidad del Mal se ejerce bajo las dinámicas burocráticas y sistemáticas de un Estado. Este puede ser totalitario o no. Ahora bien, dentro de las prácticas burocráticas la persona que trabaja como funcionario perfectamente puede ser relacionado con el teniente coronel Adolf Eichmann del partido nazi bajo las siguientes razones: 1) la persona pierde su constitución como ser humano para convertirse en un funcionario; 2) son personas normales, con características psicológicas comunes. No se trata de enfermos, psicópatas o extremistas ideológicos; 3) cada persona realiza sus labores desde la obediencia a sus superiores en donde ejercen ausencia de pensamiento crítico, pues ello les ayuda a no sopesar las consecuencias de sus actos en términos de responsabilidad y culpa; 4) utilizan clichés y memoria selectiva para solventar y argumentar sus labores; 5) se consideran personas inocentes cuando se enteran de los perjuicios ocasionados a terceras personas.

Los rasgos que Arendt observó en Eichmann durante el juicio en Jerusalén se pueden extrapolar a rasgos comunes en personas ordinarias dentro de una estructura burocrática marcada por el Estado, por la guerra o por lo militar. De esta manera tanto la obediencia y la irreflexión, que se consideran en el actual documento como características preponderantes de la Banalidad del Mal, se presentan en las dinámicas sociales.

Se entiende así que sin la irreflexión y la obediencia no existiría, por ejemplo, ausencia de responsabilidad individual y culpa. Como tampoco se tendría noción de un alejamiento de la realidad por medio de la apatía y menos una falta de imaginación hacia los crímenes perpetrados a terceras personas. Bajo el régimen totalitario el pensamiento crítico, que en suma es el diálogo interno de la persona consigo mismo, sería anulado debido a la mencionada inversión de valores tradicionales. Con ese mismo propósito, la persona obediente estaría reforzando tales valores

donde el Estado se permite hacer legalmente lo que considera necesario para perpetuar su estancia en el poder.

En lo expuesto anteriormente se observa la Banalidad del Mal desde un estamento totalitario. Eichmann fue el ejemplo utilizado por Arendt para designar que la Banalidad del Mal se encuentra allí, en las personas normales, ambiciosas y preocupadas por su propio bienestar. Pero también da cuenta que el ambiente totalitarista genera una vinculación afectiva, tal vez una adopción de la persona cuando esta se encuentra sola y sin horizonte aparente. Se recuerda que Eichmann en su juventud no tenía claro qué hacer con su vida, cuando le ofrecieron la entrada al partido nazi aceptó sin pensarlo aún sin saber de qué se trataba.

A través de las características de Eichmann se observa a una persona que engendra el mal sabiéndose inocente de sus actos por cuanto su responsabilidad era obedecer. Al hacer una comparación con las estructuras burocráticas, las personas convertidas en funcionarios, que fácilmente pueden ser una referencia local y particular de Eichmann en la sociedad empresarial y estatal, mantienen las mismas prácticas conductuales que el alemán durante su ejercicio en las dinámicas totalitarias del partido nazi.

Sobre este contexto, la obediencia a Hitler por parte de Eichmann es sagrada, inviolable y de absoluta responsabilidad con los planteamientos que estructuran el régimen nazi. Una vez que participó de los propósitos de las S.S, advierte Leal (2018: 23) ubicándose en Arendt, se convierte en culpable de millones de muertes judías.

Desde esta perspectiva en Eichmann se encuentran las características que promueven una definición sobre la Banalidad del Mal. En primer lugar, se promueve un espacio de totalitarismo donde los nuevos valores son abrazados, ejercidos e interiorizados por los militantes de la estructura. Ello conlleva a pensar que la tradicionalidad pensada desde la moral se convierte en un elemento desplazado por los hombres-masa. Esto es, la vinculación de todas las personas en la ejecución de planteamientos en común, siempre y cuando sean dirigidas por un líder, en el caso alemán, de Hitler.

En segundo lugar, las características de la Banalidad del Mal a nivel personal se enraízan en el carácter y psiquis de la persona. Es usual encontrar en Eichmann una valorización psíquica normal. Antes bien, esto se presta como elemento de inicio para el desarrollo del concepto de banalidad.

Por un lado se presenta la irreflexión, la ausencia de responsabilidad y de culpa, mientras que por el otro la obediencia y la lejanía con la realidad conforman la otra cara de la banalidad.

Ahora bien, si estas características se conjugan dentro de un escenario organizado como un régimen totalitario es factible que se genere el mal, puesto que estas estructuras burocráticas encarnan el mal radical por medio de los mecanismos de aniquilación de la individualidad, espacios políticos y de participación. En tercer lugar, la ausencia de moralidad vincula a cualquier persona en la generación de la maldad. En este sentido, ya no es pertinente que la maldad sea ejemplificada desde una persona con rasgos psicópatas o ideológicamente ciego, a diferencia de esto, la maldad nace de una persona normal dentro de un ámbito tergiversado donde sus componentes evocan acciones que no son imaginadas por quien aprueba las acciones.

Lo anterior se traduce en una conciencia tranquila siempre y cuando acciones de aniquilamiento, sufrimiento o intenso dolor se encuentren por fuera del rango visible de la persona. En palabras coloquiales, este concepto se expresaría como “si no estoy enterado de lo que sucede y si sucede, no afecta”. Eichmann ejemplificó ese modus operandi.

A partir de aquí se puede indicar que la Banalidad del Mal no solo obedece a un ambiente totalitario para vivir y perdurar. Contrario a ello solo necesita una línea de mando burocrática, una estructura diseñada para impartir terror, propaganda, beneficios y ambiciones en la persona. Esta estructura se adecúa bien a las líneas de autoridad dentro del Estado.

Son las instituciones las encargadas de reglamentar a la sociedad en tanto estas comprendan, entiendan y obedezcan las leyes. Se debe tener en cuenta que no todas las personas dentro de un sistema burocrático carecen de pensamiento crítico, existen funcionarios reflexivos pero que, en situaciones personales y con el miedo de no perder su oportunidad laboral, acceden a la obediencia y a la delegación de la responsabilidad.

El argumento defensor de estas personas son los clichés o frases de cajón elaboradas para banalizar las acciones dentro del estamento burocrático donde laboran. En este sentido, Colombia se ha convertido en un país apto para ejercer las dinámicas de la Banalidad del Mal. Entre las instituciones subversivas, estatales y paramilitares se encunán prácticas que se asemejan a un territorio totalitario.

Cabe destacar que Colombia no participa completamente de las características de un Estado totalitario, sin embargo, sí posee las condiciones para convertirse en uno. A decir verdad, la Banalidad del Mal en Colombia es un hecho que pasa desapercibido porque aún se cree que en el mal participan personas con rasgos sádicos, perversos y de ideología extremista. En Colombia existen personas normales que ocasionan el mal y personas que entran en la categoría tradicional del mal. Lo que tiende a omitirse es este primer grupo de personas que por sus características no levantan sospechas.

Desde lo anterior es posible concluir que la Banalidad del Mal en Colombia se presenta bajo los siguientes componentes:

- Existe un sistema burocrático estatal que permite la inversión de valores para realizar lo que no es permitido. Un caso concreto serán las chuzadas del DAS, los casos de corrupción de Odebrecht y los mecanismos utilizados por las bancadas políticas para censurar y destituir a contradictores ideológicos.
- Además de una rama estatal considerada como oficial existe otra en paralelo. Lo cual indica que la primera se sostiene de la segunda. El ejemplo claro será la para-política.
- Los grupos subversivos y paramilitares ejercen sus acciones desde lados artificiales de la realidad política del país. Ellos ejercen torturas, capturas, secuestros y asesinatos de quienes están en contra de sus ideales y propósitos políticos. La guerra es ideológica y la aniquilación de inocentes es una realidad cotidiana.
- Las personas dentro de las organizaciones burocráticas son personas normales, personas con vidas privadas y con anhelos de superación profesional. Al igual que se consideran normales los soldados rasos del Estado, del ejército subversivo y paramilitar. Ellos siguen órdenes de superiores y son obedientes a la palabra de las autoridades. Si por algún motivo incumplen las normas y órdenes son castigados como ejemplo de que siempre se debe actuar conforme a las directrices del ejército.
- Si se tiene en cuenta que las personas están inmersas en un sistema militar o burocrático, la ausencia de pensamiento crítico y la obediencia son puntos rectores en el quehacer diario.

Para visibilizar una Banalidad del Mal en Colombia se necesitan elementos que ya han sido mencionados pero que vale la pena recordar en la Tabla 1:

## CARACTERÍSTICAS DE LA BANALIDAD DEL MAL

---

<b>Irreflexión</b>	<b>Obediencia</b>
Conciencia inmoral	Ausencia de responsabilidad
Ausencia de pensamiento crítico	Ausencia de Culpa
Alejamiento de la realidad	Apatía
Falta de imaginación - Clichés	Refuerzo de valores del sistema totalitario

---

### **Maquinaria burocrática del régimen totalitario**

---

Nota: La actual tabla es elaboración propia de quién realiza la monografía.

Siendo la irreflexión y la obediencia características principales de la Banalidad del Mal se dará por sentado que las subcategorías son elementos que adquieren importancia en tanto sean enlazadas con la importancia de la obediencia y la ausencia de pensamiento crítico. De tal manera que si las subcategorías son aisladas de los principales elementos del fenómeno de la Banalidad del Mal serán difíciles de definir debido a que dependen conceptualmente, es decir, sin la irreflexión y la obediencia difícilmente se podrá referenciar la apatía, los clichés, la ausencia de responsabilidad o el alejamiento de la realidad.

## Tablas

**Tabla 1**

*Características de la Banalidad del Mal*

<b>Irreflexión</b>	<b>Obediencia</b>
Conciencia inmoral	Ausencia de responsabilidad
Ausencia de pensamiento crítico	Ausencia de Culpa
Alejamiento de la realidad	Apatía
Falta de imaginación - Clichés	Refuerzo de valores del sistema totalitario

**Maquinaria burocrática del régimen totalitario**

## REFERENCIAS

- Araya, V; Alfaro, M & Andonegui, M (2007). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. Revista de Educación, Año 13, N°24- pp. 76-92). Disponible en <https://goo.gl/x9tY6M>
- Arendt, H (1958). La condición humana. Edición 2016. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Arendt, H (1998). Los Orígenes del Totalitarismo. Editorial Taurus. Madrid, España.
- Arendt, H (2003). Eichmann en Jerusalén: La banalidad del Mal. Barcelona, España. Cuarta edición. Editorial Lumen S.A
- Aristóteles (1998). La política. Introducción, Traducción y Notas de Manuela García Valdés. Editorial Biblioteca Clásica Gredos, 116. Madrid, España. Recuperado de <https://bit.ly/2MnSujE>
- Bauman, Z, (2006). Modernidad y Holocausto. Madrid: Ediciones Sequitur.
- Bernstein, R (2012). ¿Son todavía relevantes las reflexiones de Arendt sobre el mal? Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2NhYk3h>
- Botero, A & Leal Y (2013). El mal radical y la banalidad del mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt. Revista Universitas Philosophica 60(30). Pp. 99-126 recuperado de <https://bit.ly/2saByjS>
- Brunet, G, (2002). Una ética de la reflexión en Hannah Arendt. Revista Invenio. 5(9). Pp. 23-48. Recuperado de <https://bit.ly/2T3WCI9>
- Campos, F (2013). Responsabilidad ante la Solución Final. Acerca del Informe Arendt sobre el caso Eichmann. Revista de Ciencias Jurídicas. N° 131. Pp 69-86. Recuperado de <https://bit.ly/2CQmbmO>
- Cassirer, E, (1968). Antropología Filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura. México, México D.C. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Chinchilla, P (2013). Lugares comunes como archivos. Revista Historia y Grafía. N° 39. Pp. 185-190. Disponible en <https://bit.ly/2OcgpAf>

- Flórez, J (2009). El lenguaje en el pensamiento griego. Revista Praxis Filosófica. N° 29. Pp.41-60. Disponible en <https://bit.ly/2z32o1q>
- González, A (2011). Hannah Arendt, el pensamiento y el mal. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2BMG1yC>
- Henao, M (2012). Hannah Arendt: Banalidad del mal y la violencia burocratizada en Colombia. Estudio de caso ‘tortura psicológica a la periodista Claudia Julieta Duque en el 2014’. Tesis de pregrado. Universidad del Valle. Santiago de Cali. Recuperado de <https://bit.ly/2VRDvzx>
- Jaramillo L; Echeverría C; Jaramillo J (2011). Orden en tiempos paramilitares. Violencia, política y lucro en un barrio del caribe colombiano. Revista Desafíos. 23-II, Pp. 123-147. Recuperado de <https://bit.ly/2sKcQYc>
- Lasso de la Vega, José (1978). El concepto del hombre en Grecia (el estado ideal y la noción platónica del hombre). Revista Estudios Clásicos. N°81-82. Pp. 111- 134). Disponible en <https://bit.ly/2T4FMWM>
- Leal, Y (2018). Hannah Arendt: el problema de la responsabilidad ante los crímenes de lesa humanidad en los regímenes totalitarios. Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía. 6 (10). Pp 9-36. Recuperado de <https://bit.ly/2Vywovu>
- Perednik, G (2014). Desde el juicio a Eichmann. Sobre el nazismo, la Shoá y su banalización. Ediciones Universidad ORT Uruguay. Recuperado de <https://bit.ly/2tvLple>
- Saavedra J (2007). Las ideas sobre el hombre en la Grecia Antigua. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, (XV)2. Pp. 213-234. Disponible en <https://bit.ly/2w5KOZb>
- Wagon, M (2013). Eichmann según Kant. Consideraciones sobre el problema del mal en Arendt y Kant. Revista Anacronismo e Irrupción. 3(5). Pp. 69-97. Recuperado de <https://bit.ly/2XgEeek>
- Zylberman, A (2011). Adolf Eichmann. Él vivió entre nosotros, entre Europa, Argentina e Israel. Edición digital exclusiva de Casa Argentina y The International Raoul Wallenberg Foundation. Recuperado de <https://bit.ly/2ts8PrF>

## REFERENCIAS WEB

- Perfil de Salvatore Mancuso, el heredero político y rival de Carlos Castaño (13 mayo 2008). Periódico El Tiempo. Recuperado de <https://bit.ly/2EnYfbr>
- Antes de ser extraditados, jefes paramilitares ‘libretiaron’ versiones ante Justicia y Paz. (30 octubre 2012). Caracol Radio. Recuperado de <https://bit.ly/2T7Ooyv>
- Extradición de jefes paramilitares favoreció la impunidad. (19 mayo 2011). Colectivo de Abogados. Recuperado de <https://bit.ly/2V714Ty>
- La responsabilidad del Estado en el accionar de los paramilitares en el Urabá. (4 enero 2015). El Espectador. Recuperado de <https://bit.ly/2SiWhNg>
- Colombia: La metáfora del desmantelamiento de los grupos paramilitares (2010). Comisión Colombiana de Juristas. Recuperado de <https://bit.ly/2EofHfN>
- La estrategia paramilitar. (10 de septiembre 2000). Periódico El Tiempo. Recuperado de <https://bit.ly/2Vc6dK6>
- El crematorio del Bloque Catatumbo. (30 abril 2009). Verdad Abierta. Recuperado de <https://bit.ly/2Edlm7p>
- El expediente de Salvatore Mancuso. (24 julio 2012). Verdad Abierta. Recuperado de <https://bit.ly/2GSynpM>
- Cosoy, N (30 de junio 2015). Quién es Salvatore Mancuso, el sanguinario exparamilitar colombiano condenado en EE.UU. Revista Mundo. Recuperado de <https://bbc.in/2U2FoI7>
- Cosoy, N (6 noviembre 2015). “Jorge 40”, de joven bromista a temido jefe paramilitar de Colombia. Revista Mundo. Recuperado de <https://bbc.in/2GD8laO>
- Laverde J (28 junio 2016). Manual de tortura paramilitar. El Espectador. Recuperado de <https://bit.ly/2I1xpEX>